



Tradición del Pueblo de la Viña



El Poncho Salteño



JORGE VIRGILIO NÚÑEZ

TRADICIÓN DEL PUEBLO DE LA VIÑA

EL PONCHO SALTEÑO

Núñez, Jorge Virgilio

Tradición del Pueblo de La Viña, el poncho salteño -
1a ed. - Salta: el autor, 2006.
118 p.; 21x15 cm.

ISBN 987-05-1976-8

1. Historia Argentina. I. Título
CDD 982

Copyright © 2006, Jorge Virgilio Núñez

ISBN-10: 987-05-1976-8

ISBN-13: 978-987-05-1976-8

nunezdelcarlo@hotmail.com

Primera edición: diciembre de 2006

Editorial MILOR Talleres Gráficos
Mendoza 1221 - Tel./Fax: (0387) 4225489
(4400) Salta - Rep. Argentina
E-mail: editorialmilorsalta@yahoo.com.ar

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Impreso en la Argentina / Printed in Argentina

**Tradición del Pueblo
de la Viña**



El Poncho Salteño

JORGE VIRGILIO NÚÑEZ

**SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
2006**

Agradezco muy especialmente el apoyo, la colaboración y el afecto que pusieron mi esposa María Cristina, mis hijos y mis queridos padres.

A mis amigos y parientes Leandro Plaza Navamuel y Federico Núñez Burgos.

A quienes colaboraron desinteresadamente como Mariano Coll Mónico, presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, e Isidro Rivera, administrador del Mercado Artesanal de Salta.

A la profesora Ercilia Navamuel, presidente del Instituto Güemesiano de Salta; al teniente coronel Edgardo Echazú, jefe del Regimiento de Caballería Ligeró 5 General Martín Miguel de Güemes; a Martín Güemes Arruabarrena, vicepresidente de la Sociedad de Geografía y de Historia por la Integración; a Alejandro Pojasi, presidente de la Sociedad de Mayo; al doctor Rodolfo Villalba Ovejero, presidente del Fortín Ovejero Grande de Río Blanco; al Ing. Guillermo Solá, al doctor Fernando García Bes, al licenciado Mariano San Millán, diputado por el Departamento de Guachipas; al licenciado Esteban Amat Lacroix, diputado por el Departamento de La Viña; al profesor Darío Wayar, a la señora Estela Chávez, a la señora Negrita Cattáneo, a Ojito Amani y a la señorita Isabel Martínez.

Empresas e instituciones que me apoyaron en este trabajo: Luis Genta, propietario de la Pinturería América; la Municipalidad de La Viña y a su intendente don Dante Omar Torres, a sus concejales y colaboradores; al Fortín de Gauchos de La Viña y a su presidente don Héctor W. Torres, y a la Municipalidad de Guachipas, a su intendente y concejales.

PRÓLOGO

Este oportuno trabajo, viene a cubrir uno de los tantos vacíos de la historiografía de los pueblos y de las tradiciones gauchas del NOA. No es solo la narración de una historia la que nos entrega Jorge Virgilio Núñez, sino que lo más valioso es la recuperación de algunos testimonios poco o nada conocidos por los viñateros. La Viña es una tierra con profundas raíces en ese entramado socio político y cultural de nuestra provincia, pero que, desafortunadamente, ha sido muy poco investigada.

Su fascinante historia, que reclama mayores exploraciones, comienza a ser recuperada a través de archivos públicos y privados, como de la memoria familiar de un descendiente de antiguos pobladores con trascendente injerencia en la región; bajo su mirada se reconstruyen reminiscencias vinculadas con su propio linaje que hunde las raíces en el país hasta el siglo XVII.

El origen del poncho salteño, cuyos colores se identificaron desde siempre con La Viña es el tema central. Las tradiciones gauchas, los fortines y agrupaciones son los motivos que desvelaron varias noches al autor. Una apreciable recopilación de fotografías donde el caballo, el poncho, los colores sangre de toro y el negro, los gauchos y nuestro Héroe Nacional don Martín Miguel de Güemes, ilustran la obra.

Es un aporte sin concluir como todo lo que se investiga, siempre hay más para observar y perlas que descubrir. La historia de Salta y mucho más la de los pueblos piden a gritos su rescate, por eso todo lo poco o mucho que se haga es digno de tomar en cuenta.

Nos queda pues felicitar a este escudriñador del pasado y animarlo a continuar en esta aventura fascinante, a veces clandestina, llena de caminos sinuosos y de tesoros ocultos.

Rodolfo Leandro Plaza Navamuel

Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta

Instituto Güemesiano de Salta

PRIMERA PARTE

TRADICIÓN DEL PUEBLO DE LA VIÑA

**Relatos de las actividades tradicionales de
don Virgilio Núñez Zambrano y de la participación de
sus ascendientes en la zona de La Viña.
Historia de la fundación del pueblo**

Don Virgilio nació el 10 de diciembre de 1891, en la localidad de La Viña, Provincia de Salta y falleció el 3 de diciembre de 1958 en la ciudad de Salta. Sus padrinos de óleos y crisma fueron don Wenceslao Plaza de Cafayate y doña Mercedes C. de Villagrán, vecina del curato de San Antonio de La Viña. Fue hijo legítimo de don Juan Esteban Núñez y Arias de Navamuel y de doña Amelia Zambrano y O' Donel. Nieto paterno de don Juan Crisóstomo Núñez, viudo de doña Juliana Arias, oriundo del curato de Trancas, vecino del Tala y de doña Gregoria Arias de Navamuel. Bisnieto paterno materno del capitán don Juan Esteban Arias de Navamuel de Fonseca y Fiusa y de doña Eulalia Atay. Tataranieto paterno materno paterno del hacendado don José Arias de Navamuel y Diez Gómez y de doña Tomasa de Fonseca y Fiusa. Cuarto nieto paterno materno paterno paterno del capitán don Pedro Arias de Navamuel y Soria (o Pedro Arias Velázquez Navamuel, *vecino morador de la ciudad de Lerma y propietario de tierras en "La Silleta"*) y de doña Juana Diez Gómez. Quinto nieto paterno materno paterno paterno paterno del capitán don Luis Arias de Navamuel, nacido en Salta en 1680; vecino encomendero de Salta, y propietario de fincas en "*La Silleta*", y *heredero en 2ª vida de la encomienda de indios Payogastas* (propiedad que fuera desde 1642 de su abuelo materno el

capitán don Luis Arias Velázquez), y de doña María de Soria. Y así podríamos seguir mencionando el origen de don Virgilio hasta el siglo XVI, de acuerdo a un trabajo del historiador Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, titulado *“Ensayo biográfico genealógico del capitán Don Juan Esteban Arias de Navamuel. Un abnegado patriota de la Independencia”*, y publicado en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Tomo 22, Número 221, Buenos Aires (septiembre - octubre, 2001).

La ascendencia de don Virgilio Núñez, más precisamente por su línea paterna materna, la familia Arias de Navamuel, ya tenía ingerencia en la zona de La Viña. Según escribe el genealogista don Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, en su trabajo sobre el capitán don Juan Esteban Arias de Navamuel de Fonseca y Fiusa, es decir el bisabuelo paterno materno de don Virgilio, “formó parte del glorioso Cuerpo de Decididos, participando en las batallas de Tucumán y Salta, el 24 de setiembre de 1812 y el 20 de febrero de 1813, respectivamente, e integrando el Ejército del general Manuel Belgrano, intervino en el célebre Combate de río Las Piedras, el 3 de setiembre de 1812”.

AUTORIDADES DE LA VIÑA EN 1817

El 25 de noviembre de 1816 se reúnen los señores electores *“nombados por el pueblo y la campaña para celebrar la elección de oficios y cargos concejiles de este Ilustre Cabildo”* que se desempeñaron durante el período 1817; el señor elector don Marcos Salomé Zorrilla procedió a verificar la elección resultando entre ellos los siguientes Alcaldes de Cuarteles: Para el de San Pedro a don Pedro Salas; para el de San Pablo a don José Manuel Chávez; para el de La Merced a don Jerónimo Puch reelecto; para el del Milagro a don Atanasio Archondo; para el de San Juan Bautista a don Francisco Gallegos; para el de San Francisco y San Bernardo a don Juan Franco y Rivera; para el de la exaltación de la Cruz a don Bonifacio Casanueva; para el de **La Viña** a don Juan Esteban Navamuel (Güemes Documentado Tomo 4 Pág. 218) y que correspondía al Departamento de San Bernardo de

Tradición del Pueblo de la Viña

Díaz o el Gran Departamento de La Viña de Guachipas. Años mas tarde, los padres de don Virgilio formaron parte del grupo de pobladores de La Viña de San Antonio que impulsaron y fundaron el pueblo de La Viña.



Juan Esteban Núñez y Arias de Navamuel.
Contrajo matrimonio a los 30 años de edad,
en 1888



Amelia Zambrano y O'Donel.
Contrajo matrimonio a los 24 años de edad,
en 1888

ORIGEN DE LA VID EN SALTA Y EN LA VIÑA

Aproximadamente en 1556 se ingresan desde Chile las primeras cepas de viñas, introducidas por el padre Juan Cedrón y son plantadas en la zona de Anta, por estar en esos años el Valle Calchaquí sublevado de la penetración hispánica. Se plantaron luego viñas en Campo Santo y en el actual Departamento de La Viña (de donde proviene su nombre), en la hacienda del padre Alonso de Osma. Pacificado transitoriamente el Valle Calchaquí, los jesuitas la llevaron y plantaron en las misiones de San Car-

los de Borroneo y en Santa María de Yocavil (actual Catamarca) con interrupción forzosa por las nuevas sublevaciones calchaqueñas. Es oportuno anotar que en la segunda mitad del siglo XVI ya había viñedos en Esteco, Tarija y Chicoana. La historiadora Ercilia Navamuel, dice que don Ciro Hernández “*recibe en 1586, por merced real, tierras en el actual **Departamento de La Viña**, iniciándose con cultivos de vid, que fueron luego acrecentados por los misioneros jesuitas, explicándose así el porqué del topónimo. Aún hoy puede observarse las evidencias de los antiguos viñedos e instalaciones de una bodega artesanal, como la prensa manual de madera...*”.

Por su parte, advierte el historiador Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, que “*en el siglo XVIII ya funcionaba la bodega de don Julián de Lea y Plaza, dueño de vastas propiedades. En su terruño experimentaba afanosamente con algunas cepas que ya existían en los Valles Calchaquíes, introducidas por los jesuitas y mercedarios, a las que agregó nuevas variedades que trajo de sus viajes al Alto Perú y Chile en 1769; el cultivo de la vid en aquella zona es de antigua data y entre los pioneros del mismo, en el siglo XVIII, se lo puede considerar a don Julián de Lea y Plaza, quien animado por sus inquietudes progresistas hizo construir una bodega en San José de Caracha (Cachi), en la cual elaboraba aguardiente y vinos destinados al consumo familiar, y más tarde cuando se trasladó a Molinos, también llevó su actividad agroganadera, introduciendo planteles de viñas e instalando asimismo una bodega para la elaboración de vinos. Sus hijos heredaron las bodegas y a la vez transmitieron a sus descendientes la afición por la producción de uvas, y una innegable destreza en el proceso de vinificación, faena que iba a difundirse rápidamente. En efecto, la fabricación de vinos alcanzaría décadas más tarde una señalada importancia y comenzaron a ser reclamados por el comercio; fue entonces que surgió un nieto suyo, el coronel don Wenceslao Plaza, que se constituyó en uno de los más importantes industriales de la vid en la provincia y la calidad de sus vinos se conocieron en todo el NOA, luego se irán sumando otros bodegueros que contribuirán con la implementación de nuevas técnicas y progresos tanto en la industrialización como en la comercialización*”, concluye.

Bien señala la profesora María Teresa Cadena de Hessling, que pacificado el Valle se replantaron viñedos por obra de los particulares, como la familia de Aramburú “*que en 1785 tenía plantadas 3.500 cepas que producían*

más de 70 arrobas de vino, 2.050 cepas destinadas a la obtención de pasas que se vendían al Alto Perú”. Sobre esta época, escribe Plaza Navamuel que en “los siglos XVIII y XIX, se destacaron como hacendados y bodegueros, los de Peñalva en Tolombón, originariamente encomienda recibida por la familia de Aramburú y heredada por don Juan Estanislao de Peñalva y Aramburú, su primer bodeguero y fundador del pueblo. La familia de Aramburú poseía extensas propiedades en San Carlos y Cafayate, y como es sabido sus descendientes fueron fundadores de este último pueblo en 1840. En Seclantás – agrega Leandro Plaza Navamuel- el capitán don José Mariano Díaz “se abocó a la actividad agrícola viñatera elaborando sus propios vinos en una pequeña bodega familiar. También en este período en el Valle Arriba, Departamento de Molinos funcionaba la bodega Colomé de don Nicolás Severo de Isasmendi y que heredó doña Ascensión Isasmendi de Dávalos”.

LA VIÑA, FECHA DE FUNDACION

La zona conocida como La Viña, data como tal desde el siglo XVI aproximadamente, formalizándose mediante un proceso a lo largo de los años recién en los albores del siglo XVIII.

El pueblo de “La Viña” nace del anhelo de los poderes públicos al sancionarse la Ley de Expropiación de la Provincia (Nº 44 de fecha 13/03/1885) que persigue, *se funden Pueblos florecientes que surjan enriqueciendo el patrimonio de la Provincia.*

Así, con fecha 03 de diciembre de 1886, los señores diputados y senadores de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley (Nº 222 / 1886) La “Expropiación de terrenos para la creación de un pueblo en el lugar de “La Viña”, Departamento de San Bernardo de Díaz.

A través del mencionado decreto, la fundación de dicho pueblo resulta fáctica y adquiere pleno reconocimiento jurídico, **razón por lo que sostenemos que la fecha de fundación del pueblo de La Viña, es el día de la publicación Oficial de la Ley Nº 222 del “4 de diciembre de 1886”.**

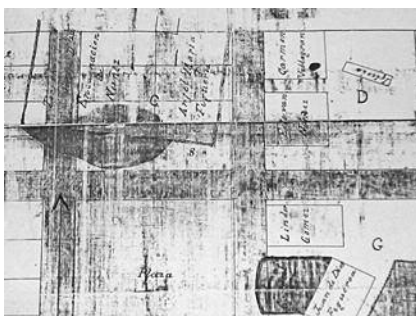
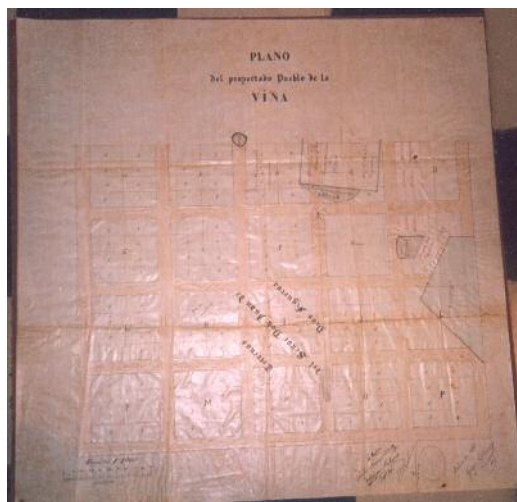
Entre 1878 y 1892, Puerta de Díaz o San Bernardo de Díaz fue la

“Capital” del Gran Departamento de “La Viña de Guachipas”. El actual Departamento de La Viña, comprende aproximadamente las tierras otorgadas por don Hernando de Lerma, en merced a don Pedro de Díaz, en ocasión de fundar la Ciudad de Salta, la cual se extendía desde las serranías del Poniente hasta las del Occidente, en cuyo Valle corría el Río Guachipas, nombre de los indígenas de esas comarcas.

Fernando Figueroa en su Historia de Salta, dice que *“Dichas elevaciones corresponden a las estribaciones subandinas de Alto de Viñaco, Cerro La Laguna (3.100 m) Cerro de Castilla (3.150 m) Abra de Chilo (2.320) Filo de Cortadera (2.060) Cerro Caranchobuasi (3.280) Cerro La Viña, Cerro Sunchales, Sierra del León Muerto, Cerro Espereza, etc., en la parte Occidental, por el este, Cumbre del Presidio, Morro Pelado, Cumbres de las Peñas Blancas, etc. La principal fuente hídrica es el río Guachipas en el cual desembocan los ríos Osma, Paloma Yacu, Ampascachi, La Viña y otras corrientes”*.

Así, el pueblo de La Viña se funda por la iniciativa de destacados pobladores del lugar. En el plano realizado por orden del gobierno de la provincia y el departamento de topografía de la misma, firmado por el agrimensor don Jorge Lillicrap, en junio de 1888 y cuya copia se encuentra en la iglesia de La Viña de San Antonio, pudimos identificar a los primeros pobladores de dicho lugar, entre ellos a don Juan de Dios Figueroa y Cornejo, a don Juan Esteban Núñez y Arias de Navamuel, a don Lindor Gómez, a don Ángel María Figueroa, a doña Encarnación Durán de Núñez y a doña Carmen Villagrán, identificándose asimismo los lugares destinados para la Iglesia, Escuela, Municipio y Plaza.

Tradición del Pueblo de la Viña



En la escritura traslativa de dominio y sus anexos del 16 de agosto de 1889 figuran nombres de reconocidos pobladores con cargos de administradores, tasadores y testigos de los distintos actos jurídicos allí realizados, como don Juan de Dios Figueroa y Cornejo (dueño de las tierras expropiadas), don Juan Esteban Núñez y Arias de Navamuel, don Benjamín Chávez, don Aldo Cancino, don Crisóstomo Núñez y Arias de Navamuel, don Epifanio Farfán, este último Juez de Paz Departamental en aquel momento.

El 16 de agosto de 1889, don Juan de Dios Figueroa otorga la escritura

traslativa de dominio a favor del gobierno de la provincia, la cual no es asentada en el Registro Inmobiliario, lo que dio lugar a que el Poder Ejecutivo dictara el Decreto del 5 de mayo de 1933, correspondiente al pueblo de La Viña, para poder asegurar la adjudicación de los terrenos a sus legítimos poseedores.

Según la Ley 461 del 23 de junio de 1892, otorgadas por las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley, la designación como “Capital del Departamento de La Viña” al pueblo del mismo nombre, compuesto por los siguientes parajes y localidades:

Castañares, La antigua estación ferroviaria, distante a 3 Km. del pueblo de La Viña, la que servía de nexo entre Salta Capital y Alemania.

En el pueblo de La Viña se encuentra su templo, de construcción centenaria, mandada a construir por don Juan de Dios Figueroa en 1830 aproximadamente. La Parroquia que está bajo la advocación de San Antonio de Padua, celebra su festividad los 13 de junio de cada año con gran despliegue de colorido criollo. Allí se encuentran sepultados los restos de su benefactor don Juan de Dios Figueroa, uno de los fundadores del pueblo de La Viña.

Coronel Moldes: Su historia se remonta a la época de la fundación de Salta, cuando esta merced es asignada a don Pedro Díaz, uno de los vecinos que llegó con Lerma. La referida merced limitaba tanto al Oriente como al Occidente con las cumbres de las serranías alledañas, aquí Díaz instaló su hacienda rodeada de un gran potrero o cercado, por lo que este lugar empezó a conocerse como “El Potrero de Díaz”. Años después su nuevo dueño, don Melchor Díaz de Zambrano construyó una sólida entrada que dio origen a un nuevo nombre “Puerta de Díaz”; denominación que se transmitió hasta los albores del siglo XX, y que con el paso del ferrocarril se lo sustituyó por el actual Coronel Moldes.

En 1663, don Felipe de Álvarez construyó en ese mismo lugar, una edificación fortificada para servir de defensa contra los belicosos “Guachipas”, la que por mucho tiempo se conoció como “Fuerte de San Bernardo” cambiándose luego por el de “Fuerte de Díaz”, hasta volver a su antedicha denominación “Puerta de Díaz”.

Durante la guerra de la Independencia, “Puerta de Díaz” fue un importante escenario de la historia de la Patria. Así, después de los desastres del Ejér-

cito Patriota en Vilcapugio y Ayohuma, don Toribio Tedín reunió aquí importantes refuerzos para resistir la invasión realista. Cuando el general Belgrano retrocedía hacia Tucumán en 1812, don Pedro José Saravia y luego su hijo don Apolinario Saravia, originaron la guerra de recursos retirando el ganado y los víveres hacia los cerros de Guachipas, de modo que al llegar la vanguardia realista hasta “Puerta de Díaz”, se encontró sin provisiones. El general Güemes tuvo un inestimable apoyo en las fuerzas criollas de esta región, particularmente en el “Escuadrón de Guachipas”.

Talapampa: Etimológicamente significa Campo de Tala (tala, árbol regional; Pampa, llanura, campo). Tuvo seis años prósperos entre 1908 y 1915, cuando ese paraje era punta de riel, luego cuando la construcción prosiguió hasta Alemania, nuevamente decayó sufriendo una notable despoblación.

Ampascachi: La Toponimia de este paraje proviene del quechua: ampa = cuesta, cachi = sal (cuesta de sal). En la actualidad es una enorme finca en manos privadas.

Osma: Antigua misión jesuítica, conocida por “San José de Osma”, debe su nombre al primer párroco instalado en esa zona, en la época de la Colonia, quién donara sus bienes para la construcción de colegios y casas de los jesuitas en Salta y hoy, es una finca privada.

Tenemos también otros parajes como 20 de Febrero, antigua estación ferroviaria, fincas privadas como El Carmen, San Nicolás, La Bodega, Piedras Moradas, etc.

**Concejo Deliberante
Municipalidad de La Viña**

ORDENANZA N° 15/05

VISTO:

La presentación de documentación que refleja la historia de la Viña y realizada por el Sr. Virgilio Núñez y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el mismo ya que forma parte fundamental para nuestro pueblo y de acuerdo con la ley 1.349 Art. 21 inc 35.

Que es imprescindible que se de a conocer que esos documentos sustentan la fecha de la Fundación de nuestro pueblo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DELIBERANTE
DE LA VIÑA A ACORDADO Y
ORDENA:

ART. 1º: - Declara de interés Municipal la Historia del pueblo de la Viña.

ART. 2º: - Elévese, al departamento ejecutivo para su promulgación, publíquese, registrese y archívese.

ART. 3º: - DE FORMA

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DELIBERANTE
MUNICIPAL DE LA VIÑA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

[Firma]
REC: 5º U. TC 1055
CONCEJO
MUNICIPAL DE LA VIÑA - P. L.

[Firma]
Jorge Virgilio Núñez
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPAL DE LA VIÑA
C. D.

Tradición del Pueblo de la Viña

ORDENANZA N° 25/06

Visto:

La Ordenanza N° 15 de 2005 por la cual en su artículo 1°, se declara de interés Municipal la Historia del pueblo de la Viña.

Considerando:

Que de los antecedentes de la Ordenanza N°15/05 surge en forma clara los documentos que respaldan la historia de nuestro pueblo.

Que en la citada ordenanza se considera imprescindible que se de a conocer que esos documentos sustentan la fecha de la fundación de nuestro pueblo.

Que con fecha 03 de Diciembre de 1886, los Señores Diputados y Senadores de la Provincia de Salta sancionan la Ley N° 222 por la cual se autoriza la expropiación de los terrenos para la creación de nuestro pueblo.

Que con fecha 04 de Diciembre de 1886 se publica oficialmente la citada Ley N°222.

Que a través de la Ley N° 222 de 1886 la fundación de nuestro pueblo resulta fáctica y adquiere pleno reconocimiento jurídico.

Que resulta necesario dejar establecida la fecha de fundación de nuestro pueblo el 04 de Diciembre de 1886, día de su publicación oficial.

Que el estado municipal debe fomentar y promover el deber cívico de conocer y recordar la historia de nuestro pueblo.

Por ello:

***El Concejo Deliberante de la Viña
en reunión ha Acordado y Ordena:***

Artículo 1°: Dejar establecida como fecha de la Fundación del Pueblo de La Viña el día 04 de Diciembre de 1886.

Artículo 2°: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese, regístrese y archívese.

Artículo 6°: De Forma.




NESTOR FRANCISCO LOPEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO LA VIÑA.


LAURA BEATRIZ BALDERRAMA
CONCEJAL P.J.
MUNICIPIO LA VIÑA


EDUARDO ALBANO CRUZ
CONCEJAL P.J.
MUNICIPIO LA VIÑA

DON VIRGILIO NÚÑEZ ZAMBRANO

En aquel entonces, su padre era propietario de la única botica y ramos generales que existía en el pueblo, además de desarrollar actividades agropecuarias en Guachipas y La Viña (especialmente en su Estancia Uturnco en Guachipas, de mas de 9.000 has.)

Su niñez transcurrió en La Viña, junto a sus hermanas, donde realiza sus estudios primarios, para luego dirigirse a Buenos Aires e ingresar al Colegio Militar. A punto de concluir sus estudios en el citado Colegio, se vio obligado a abandonarlos debido al inesperado deceso de su querida madre.

Su condición de único hijo varón, lo llevó a tener que hacerse cargo de las actividades agropecuarias de su familia. La inserción en el medio le permitió tener contactos comerciales y afectivos con varias figuras preponderantes de la época, especialmente de su propio terruño y localidades aledañas. Según he podido recopilar, entre sus relaciones se contaban



1908 Colegio Militar a los 17 años



1912 Colegio Militar a los 21 años

Tradición del Pueblo de la Viña

don Benjamín Figueroa (dueño de la Estancia “El Carmen”), don Virgilio Plaza (dueño de la Estancia “San Pedro de Yacochuya”), don Laudino Juárez Toledo (administrador de la Estancia “Las Moras”), don Benjamín Chávez (dueño de la Estancia “San Nicolás”), don Indalecio Gómez (dueño de la Estancia “Pampa Grande”), entre otros influyentes provincianos.

El hecho de compartir diferentes actividades con los gauchos y criollos del lugar y de poseer una formación militar, lo llevó a dedicarse a la comercialización de mulares al Alto Perú y a la administración agropecuaria, pero su mayor dedicación fue difundir y afianzar en los lugareños, el nacionalismo bien entendido, el patriotismo y el amor a las tradiciones.



Foto en La Viña fechada en 1925. Don Virgilio, doña María y el primer hijo del matrimonio, Jesús Virgilio

FUNDACION DEL FORTIN DE GAUCHOS DE LA VIÑA

De esta manera se fue conformando con el tiempo un grupo homogéneo de criollos identificados con nuestras tradiciones, los que fundaron el “Fortín de Gauchos de La Viña”, proyectado por don Virgilio Núñez.

Se estima que este Fortín se conforma en 1925 aproximadamente, debido a la escasa documentación existente hasta el momento, salvo algunas fotografías y comentarios de transmisión oral de la gente de la zona.

Dicho Fortín empezó a tener protagonismo en las fiestas patronales de San Antonio (su Santo Patrono), y luego comenzó a participar en las fiestas patrias y algunos otros acontecimientos en que se hacía necesaria su presencia. Según comentarios de vecinos que aún recuerdan su presentación en La Viña, manifiestan que don Virgilio era un hombre muy estricto con la formación gaucha (cual si fuera un militar). Así clasificaba a los animales por su pelaje y tamaño, veía también el atuendo de sus jinetes, les enseñaba a mantener sus animales pulcros y bien presentables, hasta los detalles mas pequeños.



Foto de la formación del 13 de junio de 1958, fiesta patronal de San Antonio de Padua (La Viña), en cuya formación se encuentra alineado su primer nieto Jorge Marcelo Risso Patrón y Núñez

Tradición del Pueblo de la Viña

También se comenta que en dichas formaciones participaban mujeres de distintos parajes y era todo un orgullo estar presente en las mismas. Al respecto, nos cuenta doña Isabel Guanuco de Saravia, reina de la Agricultura en 1950, que en su juventud desfiló para la Agrupación de Gauchos de La Viña, que presidía don Virgilio.

Dicen algunas anécdotas de la época, que don Virgilio prefería presidir los desfiles con su correspondiente abanderado y escolta, para luego organizar la formación en secciones. Antes de comenzar el desfile se acercaba al palco montado a caballo, para pedir autorización al padre Rubie y en voz alta y fuerte, sacándose el sombrero, vivaba al Santo Patrono y al cura Rubie, previa a la entonación a capela de las estrofas del Himno Nacional Argentino dirigida por su esposa doña María C. Franco de Núñez, la entonces directora de la escuela. El gauchaje formado disciplinadamente e imbuido de fe, orgullo y tradición, daba comienzo al desfile.



Formación de la fiesta Patronal de San Antonio, 13 de Junio de 1956, La Viña

Oportuno es que mencionemos algunos de los nombres que a lo largo de tantos años desfilaron con don Virgilio. En primera instancia transcribiré textualmente el escrito y relevamiento que realizó doña María del C. Lobo, integrante de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes y del Fortín Martina Silva de Gurruchaga.

“Salta, 22 de junio del 2006

Sr. Virgilio Núñez, Vice Presidente del Instituto Güemesiano, tengo el agrado y el honor de hacerle llegar su pedido, que con el orgullo de ser gaucha Salteña y pertenecer a la Agrupación de gauchos de Salta y al Fortín Martina Silva de Gurruchaga.

Me dirijo a usted para informarle que gracias a su idea de rescatar los nombres de nuestros antepasados e llegado a conocer mucha gente gaucha, parientes que no conocía y con la colaboración de los presidentes actuales de los gauchos de cada pueblo que yo recorrí, me trataron muy amablemente e invitándonos a visitarlos y conocer sus lugares de origen y fiestas patronales, y cada presidente pidiéndome una replica de la foto de los gauchos de nuestro pasado.

Agradecida por la confianza que deposito usted en mi humilde persona.

Me despido atte.

María del C. Lobos.

Lamentando que de Coronel Moldes no pudimos conseguir nada, por que casi todos fallecieron, solo quedan dos señores muy mayores que hemos visitados, pero ya no recuerdan nada.

Agradeciéndole al Sr. Italo Mena, Presidente del Fortín Coronel Moldes, por su esfuerzo.

Del Pueblo de Ampascachi solo se conoce al Presidente actual don Armando Tolaba que no sabe nada, ya no hay personas mayores que sepan algo.

Fortín La Viña

Presidente: Virgilio Núñez Zambrano

Gauchos integrantes.

Mildonio Correa

Hipólito Altamirano

Camilo Cipriano Rivero

Tradición del Pueblo de la Viña

*Isidoro Quiñones
Epifanio Salvatierra
Eugenio López
Cirilo Pastrana
Andrónico Guanca
Fidel López
Julio López*

Presidente Actual don Héctor Torres.

Fortín Guachipas

Gauchos integrantes:

*José Nieves
Hermenegildo Vilte
Juan Mariano Sánchez
Marcelino Mamanis
Vicente Pedro Alanis
José Naum*

Presidente Actual: Don Andrés Alanis

Fortín Talapampa

Gauchos Integrantes:

*Victor Arana
Antonio Cancino
Isidro Valderrama
Feliz Zerpa
Martín Sanchez
Segundo Bazán
Ramón Cruz
Oscar Sanchez*

Presidente Actual don Pedro Arana”

Por otra parte mencionaremos los nombres que surgen de la transmisión oral y de fotografías que obran en poder de la familia, como Pascual Rodríguez, Rafael Wayar, Reyes Ruiz, Tolaba Fermín, Mariano Isasmendi, don Balboa, Cruz Isidro, Pedro Cancino, Segundo Bazán Güemes, Emilio Chávez, Ricardo Chávez, Ñato Chávez, Paula Ana, Victoria Sánchez, Isabel Martínez, el misionero redentorista Jacinto Rodríguez, Francisco Alfredo Tolaba. Algunos hijos de don Virgilio, su nieto Jorge Marcelo Risso Patrón y Núñez y numerosos gauchos, que esperamos que la memoria del tiempo logre desenterrar del olvido para que siempre estén en nuestros corazones.



Aquí se encuentran entre otros, Paula Ana, Victoria Sánchez (de Talapampa), don Epifanio Salvatierra (de las Costas), Isabel Martínez, el misionero redentorista Jacinto Rodríguez, don Virgilio Núñez Zambrano, Andrónico Guanca, Francisco Alfredo Tolaba (de La Viña). Fotografía fechada en La Viña en 1953.

Don Virgilio fue gestando una verdadera escuela de formación y disciplina a lo largo del tiempo con la ayuda y la disposición de los gauchos y gauchas del lugar. La idiosincrasia lugareña era la de brindar siempre lo mejor de sí, y esto permitió que el Fortún de Gauchos de La Viña presidido por don Virgilio

Tradición del Pueblo de la Viña

Núñez Zambrano y conformado por gauchos de Talapampa, La Viña, Guachipas, Las Costas, Ampascachi, Coronel Moldes y otras localidades, se hicieron acreedores el 20 de febrero de 1931 en la inauguración del Monumento Nacional al general Martín Miguel de Güemes, de una distinción por parte del entonces Presidente de la Nación, consistente de una medalla de bronce con la figura del Monumento al Gral. Güemes, con la siguiente inscripción, “XX - II - MCMXXXI, Monumento Nacional al Gral. de la Independencia Martín Güemes - premio Escuadrón “Gaucho Capitán” Virgilio Núñez - Presidente de la Nación Teniente Gral. José F. Uriburu”.



XX - II - MCMXXXI
(20 - 02 - 1931)

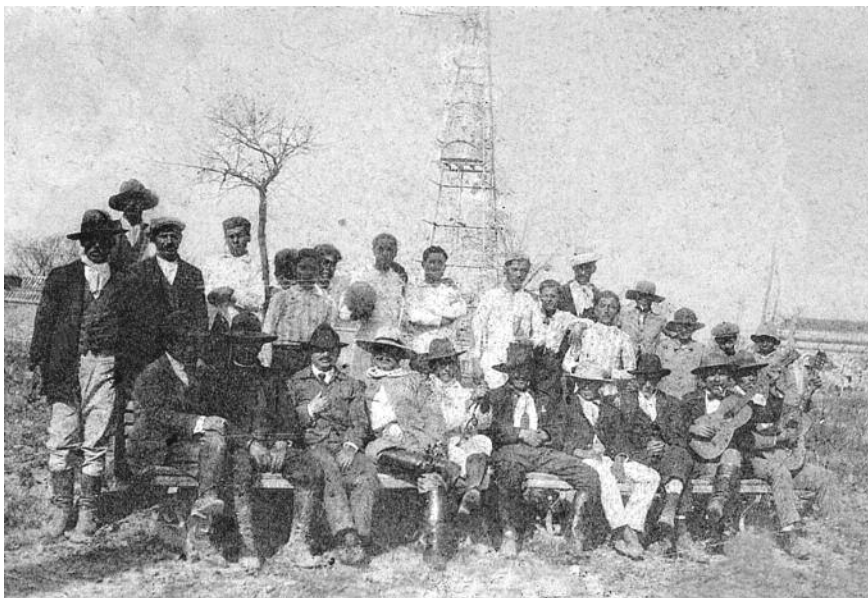
MONUMENTO NACIONAL
AL
GENERAL de la INDEPENDENCIA

MARTIN GÜEMES
Premio - Escuadrón - Gaucho Capitán
VIRGILIO NUÑEZ
Presidente de la Nación
Teniente General José F. Uriburu



Gentileza de Amelia Núñez de Risso Patrón

También fue presidente de “Los Reservistas” del Departamento de La Viña, actuando en una serie de actividades vinculadas con los principios nacionalistas. Su formación militar lo identificaba de lleno con esto y de alguna manera se decía que los Reservistas siempre estaban preparados para cuando la Patria los necesitara.



Fotografía de confraternización en la Plaza de La Viña, 1927

De la historia de las dependencias de la Policía de la Provincia, se extrajo lo concerniente al pueblo de La Viña, que anotamos a continuación: *“Los datos consignados, referente a la Historia de la Dependencia, se obtuvo conforme a investigaciones y averiguaciones realizadas en la jurisdicción a los habitantes más añejos de esta Localidad y datos registrados en el Libro histórico del Pueblo de La Viña recabándose también informe de la Dirección General de Inmueble de la Provincia. Conforme a datos recopilados la Sub. Comisaría La Viña (UR-1), fue creada en 1860 aproximadamente, en un inmueble que se encuentra ubicado frente a la Plaza Central, sobre calle mariano Moreno, de propiedad del creador del Pueblo don Juan de Dios Figueroa, pasando a poder*

Tradición del Pueblo de la Viña

de la Provincia conforme a la Ley dictaminada en fecha 04 de Diciembre de 1886, en acta N° 456, labrada en fecha 26 de Siembre del año 1932 en la Dirección General, fue habilitada como Comisaría La Viña, Luego Comisaría N° 21 (UR-1), y por último mediante Resolución N° 39, del año 1982, de Jefatura de Policía, publicada en OO.DD. N° 25/82 fue bajada de categoría como Sub. Comisaría La Viña (UR-1), como funciona actualmente. Se ignora quién fue su primer Jefe, pero si se constato que por esta Dependencia Policial pasaron como Jefes de Dependencias los Comisarios Belisario Correa, Domingo San Juan, Angel Cejas, VIRGILIO NÚÑEZ y otros como de apellidos Gordillo, De los Ríos, Orozco, etc.”

En los primeros años de la década de 1940, don Virgilio se desempeñó como Juez de Paz, encontrándose entre otros documentos, la Libreta de Enrolamiento de Jesús Virgilio Núñez, su primer hijo del segundo matrimonio, la que don Virgilio firma en tal carácter.

REPUBLICA ARGENTINA

5^A Región Militar Distrito Militar N° 63
Oficina Enroladora de La Viña
Matrícula individual N° 8906482
Clase de 1925 (el año de nacimiento)
Libreta de enrolamiento del ciudadano
Jesús Virgilio Núñez
nacido el 19 de Junio de 1925
en pueblo de La Viña (Salta)

Color de la piel: Blanca - tez: oscura - negra.
Ojos: azules - verdosos - pardos - negros; cílios - medianos - grandes.
Nariz: recta - aguileña - deprimida; alia - mediana - grande.
Talla: 1 metro. 42 y cms.
Seña particular: _____
y en actual domicilio en:
Provincia o territorio Salta
Partido o departamento La Viña
Cercada, padana o sección Primera
Ciudad, pueblo, localidad, paraje o finca La Viña
Calle (2) N°

Firma del enrolado
Virgilio Núñez

Lugar y fecha de enrolamiento
La Viña, Julio 13 de 1943

Impresión digital del dedo índice de la mano derecha

En un instrumento público de relevamiento en la localidad de Talapampa, encontramos su actuación como Juez de Paz, y cuya firma reproducimos.

*Virgilio Núñez
Jura en Salta*

A continuación, incluimos una fotografía familiar tomada en el bautismo de Jorge Marcelo Risso Patrón y Núñez el 20 de mayo de 1947, en la calle Alberdi N° 248 de la ciudad de Salta.. Esta casa perteneció a su hermana doña Amelia Milagro Núñez de Zambrano, cuyos tapizados de los sillones y el gobelino de la pared, fueron pintados por la dueña de casa, los que todavía se conservan en la familia.



De pie: Rogelio Delfín Núñez Gonzalez, María de los Ángeles Bravo Zelaya, Amelia Núñez Franco de Risso Patrón, Jorge Marcelo Risso Patrón, Sara Cleotilde Núñez Franco, Jesús Virgilio Núñez Franco.

Sentados: Mario Argentino Núñez Franco, Blanca Clara Núñez González, María Cleotilde Franco Salinas de Núñez, don Virgilio Núñez Zambrano, Violeta Josefina Núñez Franco, Ramón Esteban Núñez Franco.

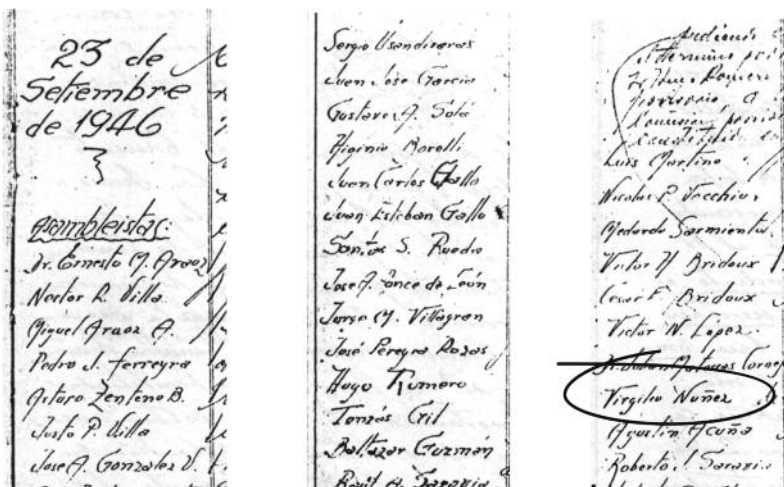
En brazos: Jorge Marcelo Risso Patrón y Núñez (h) María Amelia Risso Patrón y Núñez (h).

Tradición del Pueblo de la Viña

Poco después, el 23 de setiembre de 1946, integró la nómina de los asambleístas de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes de Salta.



Foto de don Virgilio junto al señor José Solís Pizarro, el 12 de octubre de 1946.
Agrupación Gauchos de Güemes Provincia de Salta



En enero de 1948 formó parte de la delegación que representó a la Provincia de Salta en Mar del Plata, junto a su hija Clara Blanca Núñez González, la señora Elena Rosa Toranzo Mollinedo de Cattáneo, su hijita Marta, el señor Agustín Cattáneo, el Payo Solá, los señores Villa, el señor Vallejo, los señores García que conformaban el Dúo Miranda Bonier y otros. Dicho grupo se trasladó en un colectivo de la época, desde Salta a



En esta fotografía fue tomada en las sierras de Córdoba en el mes de febrero de 1948, en un alto en el camino hacia Mar del Plata, de derecha a izquierda (arriba), el Payo Sola, Clara Blanca Núñez González, El señor Agustín Cattáneo, el señor García, (abajo) el chofer del colectivo, la señora Elena Rosa Toranzo Mollinedo de Cattáneo, su hijita Marta, don Virgilio Núñez Zambrano, los señores Villa, Vallejos, García y otros. El letrero del colectivo dice: Delegación “Gauchos de Güemes”.

Mar del Plata.

EL FALLECIMIENTO

El 3 de diciembre de 1958, luego de una larga agonía, fallece don Virgilio. Su familia agotó todos los recursos para su mejoría, habiéndose-lo trasladado a centros de atención de la ciudad de Córdoba y de Salta, resultando los esfuerzos inútiles.

En algunos medios radiales y escritos, en los días posteriores a su fa-

llecimiento, se efectuaron reconocimientos a su trayectoria en defensa de nuestras tradiciones, como lo escrito por el periodista Andrés Rodolfo Villalba (Alias Tito) Director Editorialista del diario El Tribuno en 1958.

“Salta, jueves 4 de diciembre de 1958

VIRGILIO NÚÑEZ *-Ayer en esta-*

Con la desaparición de don Virgilio Núñez, se va un jirón de nuestra tradición ayer viviente en él, hoy ya hecha símbolo en su nombre que ahora se adentra por los caminos de la eternidad.

Su biografía es sencilla, pero de raíces profunda, de perfiles limpios como las de los hombres buenos. Oriundo de La Viña, fue fiel a su terruño en donde vivió sesenta y siete años que transcurrieron consustanciados con las labores del campo, que compartió con las de Funcionario en distintos cargos administrativos de esa comuna. Pero por sobre todo, la imagen, el recuerdo que conservamos siempre de don Virgilio es esa su estampa física y moral de gaucho y gentil hombre. Lo vemos ahora irse con su recia apostura de jinete que tantas veces montó guardia con la “Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, ante la Gloria de nuestro Héroe. Lo vemos irse con las notas de zambas y chacareras, que ahora tienen un acento doloroso. Ya no escucharemos más sus “cuentos” de criollo gracejo ni tampoco lo veremos cruzar al paso de su caballo, envuelto en su “poncho” en una clara mañana de alto y azul cielo Salteño.

Don Virgilio amó la tierra y el surco, vivió sin retaceos ni flaquezas, por eso formo hogar y su numerosa progenie hacen de él casi un patriarca. Su muerte es dolorosa por cierto, pero ante su existencia que discurrió tan plena y fecunda, pensamos en un ciclo que se cierra, como se apaga una estrella. Ahora queda su nombre grabado en el antiguo corazón de Salta”.

En 1976 el poeta y escritor don César Fermín Perdiguero, también escribe y lo emite en su programa radial “Cochereando en el Recuerdo”, conceptos evocativos y elogiosos a su persona.

De noche a veces, uno anda cochereando por el inmenso, cálido y entrañable continente humano que nos rodea

Se pone a pensar en la gente chura que tiene Salta. En esos hombres lindos, nobles, generosos que prestigiaron la estirpe

Esas figuras consulares de la salteñidad, esos gauchos hermosos que nos brindaron en silencio la hermosa lección de sus vidas.

La vez pasada veníamos de Cafayate saboreando dulces tragos de evocación Pasábamos por lugares pintorescos, por rumbos solitarios y nos veníamos acordándonos de gente que supimos conocer

De maestros conversadores que nos sabían esperar a la orilla del camino para regalarnos el vino manso de la cordialidad

En eso pasamos por el pueblo de La Viña al que el camino dejó a un lado ahora. Pero que no ha podido borrar los rastros de antiguas de vociones afectuosas

Pasando por ese pago, al que años antes solíamos caer cuando las fiestas patronales de San Antonio convocaban el fervor de esas comarcas, o de no se proporcionaba alguna linda pulsada tenida futbolística en tiempos de la Liga Vi – Gua, nos acordamos de un gaucho churo que sabía haber ahí

De un buen amigo de las tradiciones salteñas. De un hombre que supo darse derecho, íntegro a las propuestas de la buena amistad. Era don Virgilio Núñez

Recuerdo que allá por el año 1954, pasando una vuelta por ahí, nos encontramos y nos saludamos bromeando

-----Qué tal don Virgilio Tanto tiempo chincanqui

-----Mananqui purinquí, me respondió sonriendo

Luego comenzamos a hablar de leguas, de tiempos, de episodios pulsados por donde transcurrieron los días laboriosos de ese hombre noble,

Tradición del Pueblo de la Viña

sencillo y trabajador

Luego recordé, como ahora, que don Virgilio Núñez fue uno de los más entusiastas propulsores de la actividad tradicionalista en nuestra Provincia.....

Siempre luchó en La Viña

De allí, salió, bien montao, gaucho y medio el hombre para conquistar grandes satisfacciones. Como aquella cuando con su escuadrón de gauchos de la Viña obtuvo un gran premio en las jornadas realizadas con motivo de la inauguración, en el año 1931, del monumento a Güemes

También fue un puntal entusiasta de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, entidad que salvó del olvido a tantas cosas lindas del espíritu gaucho de Salta Y qué lindo, nombrar a gente como don Virgilio Núñez, tratar de que con una palabra afectuosa, bien intencionada no caigan en el olvido figuras como éstas que uno conoció, admiró y respetó, por lo que dieron desde sus corazones al espíritu de la provinciana.

¿Churo, no?

*Salta, Julio de 1976
César Fermín Perdiguero*

HOMENAJES POSTERIORES

El 9 de julio de 2003 se mantuvo una reunión con el intendente de La Viña, don Omar Torres; el presidente del Fortín de La Viña, don Héctor U. Torres; el señor José Wayar (Fortín de La Viña); el señor Ernesto Apaza (Fortín de La Viña); el señor Fidel Bessares (propietario de la radio FM de La Viña); el señor Jesús Virgilio Núñez (hijo); don Jorge Virgilio Núñez (nieto) y el señor Antonio Amani, investigador de la historia de La Viña. Motivó la entrevista el justo ofrecimiento de la Agrupación e Intendencia de La Viña, de asignarle el nombre de don Virgilio, al Escenario Mayor del “Festival de la Yerra, Doma y

La Viña, 9 de Julio de 2003

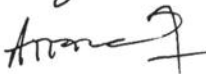
En el día de la fecha se reunieron en las oficinas de la Municipalidad de la Viña los señores:

Héctor Ualdo TORRES (Pte. Del Fortín Gauchos de la Viña). 

José WAYAR (Fortín Gauchos de la Viña). 

Ernesto APAZA (Fortín Gauchos de la Viña). 

Fidel BESSARES (Propietario Radio F.M. de la Viña). 

Dante Omar TORRES (Intendente de La Viña). 

Jesús Virgilio NUÑEZ (Hijo de Don Virgilio NUÑEZ). 

Jorge Virgilio NUÑEZ (Nieto de Don Virgilio NUÑEZ). 

Antonio AMANI (Escritor e Investigador). 

Tema: Recordando a Don Virgilio Núñez Zambrano, Fundador y 1° Presidente de la Agrupación Gauchos de Güemes de la Viña.

Temas Tratados.

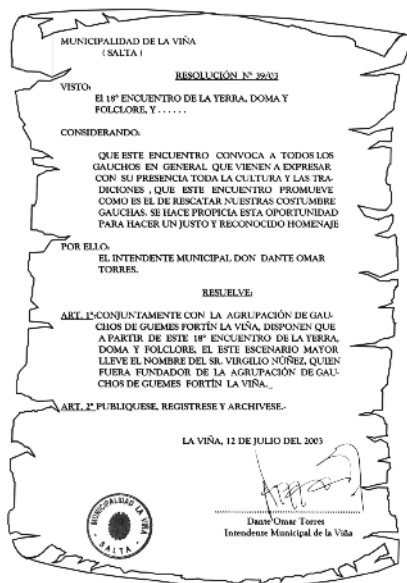
- 1) Que Don Virgilio era nativo del lugar, que estuvo en el Colegio Militar por el año 1912.
- 2) Se hace mención a su profundo amor a las tradiciones, como también al desarrollo de sus actividades tradicionales tanto en la Viña, en la Peia, como en Buenos Aires.
- 3) El día 12 de Junio de 2003 se homenajeará con una placa recordatoria en la Yerba, Doma y Folklore de La Viña.
- 4) Toma la palabra el presidente del Fortín, el cual propone que se le ponga el nombre de "Don Virgilio Núñez" al Escenario Mayor del festival de Doma y Folklore de la Viña.
- 5) El Señor Intendente Dante Omar TORRES, delante de los presentes a leído una dedicatoria en evocación a Don Virgilio, escrita por el Poeta Salteño Don Cesar Fermín PERDIGUERO en el año 1976 y que el mismo fuera transmitido es su programa Radial conocido como "Cocheando en el Recuerdo".


ANTONIO AMANI

Tradición del Pueblo de la Viña

Folclore de La Viña”, a partir del XVIII encuentro.

El 12 de julio de 2003, el intendente de la localidad de La Viña, don Dante Omar Torres, juntamente con el presidente actual de la Agrupación de Gauchos de La Viña, don Héctor Ualdo Torres, hicieron entrega a la familia de don Virgilio la resolución Municipal N° 39/3 donde los antes mencionados, disponen que el escenario mayor del XVIII Encuentro de la Yerra Doma y Folclore y en adelante lleve el nombre de don Virgilio Núñez, quien fuera fundador y primer presidente de la Agrupación de Gauchos de Güemes de La Viña. Asimismo, en forma conjunta se entregó una placa recordatoria para la familia, donde está el monumento al general Güemes y en la misma reza la mención de su profundo amor a las tradiciones gauchas.





Los hijos Jesús Virgilio y Clara Blanca Núñez, y el intendente Municipal don Dante Omar Torres, realizan el corte de cinta e inauguran el Escenario Mayor con el nombre de “Don Virgilio Núñez”



Su nieto Jorge Virgilio Núñez agradeciendo en nombre de la familia la distinción, haciendo entrega de cuadros de “Don Virgilio” en formación, tanto a la Municipalidad como a la Agrupación de Gauchos de La Viña.

MI ABUELO VIRGILIO

Jorge Virgilio Núñez

Bien montao gaucho y medio
representó a su pueblo, el criollo
en cuanto encuentro había
en Salta, La Viña o Buenos Aires
el siempre se prendía
y ya que de andar entendía
junto a su moro hidalguía repartía
En esos sus tantos caminos
un Presidente de la Nación
condecoró su dedicación
y amor a las tradiciones
y un poeta plasmó en letras
su participación y generosidad
Que orgullosos debemos estar
aquellos que lo sucedemos
a nosotros nos dejó, lleno de tradición
y un compromiso de amor
por respetarlas como son
Por eso debemos pedir a Dios
no, permita que perdamos esto
y brindar a los nuestros
todo el amor y el conocimiento
para que esto, sea un cimiento
y se fortalezca ante los vientos
que pudieran venir en contra nuestro

SEGUNDA PARTE

EL PONCHO SALTEÑO

Origen y vigencia del poncho colorado, franja y fleco negro, como distintivo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes en formación

Veremos el origen de la palabra “Poncho” y su aparición en nuestro país en los documentos: Referente al origen de la palabra, encontramos que la lingüística ubica al vocablo “Poncho” dentro del habla Araucana “Pontho”, mas ésta palabra “Poncho” sería un préstamo para designar la prenda de tejido típicamente Andino.

La voz Quechua con que se designa poncho no la conocemos, puede haberse perdido y estar sustituida por otra, quizás figura en los documentos y no ha sido ubicada aún. Por otra parte, en 1955 M. A. Maringo, explicaba que quizás sea una voz de la Marinería Española del Mediterráneo.

Respecto a la aparición de la palabra “Poncho” en territorio Argentino, la profesora Corcuela nos comenta que: *“sabemos que en San Luis en el año 1600 se anota en un documento la presencia de tres tipos de prendas entre los indios, “la camiseta, la manta y el poncho”, la mención siguiente que se conoce también remite a San Luis en el año 1785, cuando el entonces gobernador interino de Córdoba, el marqués de Sobremonte dice que “las mujeres trabajan ponchos y fresadas que se conducen al Reino de Chile y retornarán Lencerías. Para el noroeste las referencias fueron más tardías, la primera mención documental de un poncho en el Tucumán, la hallamos en la confesión de un portugués realizada en Salta en el año 1750 y otra fechada en La Rioja en el año 1772”.*

El poncho es una prenda de múltiples usos que define el patrimonio tradicional argentino y está presente en todas las manifestaciones culturales

a lo largo de nuestra historia, sirviendo como un distintivo de señorío y tradición.

Compartimos el concepto de la doctora Rosa del Valle Quiroga, cuando dice que: *“los protagonistas fueron los hombres que lo usaron y mujeres que los tejieron, manos indias y criollas que con infinita paciencia trabajaron y lo siguen haciendo en esa Terra Argentina, que aparece delineada en antiguas cartografías”*.

Es característico que esta prenda sea de uso generalizado en toda América, así podemos observar, cómo habitantes originarios de los grandes bosques norteamericanos usaban ponchos trabajados con corteza de cedro, los cazadores de búfalos los hacían de los cueros de estos magníficos animales, los esquimales los confeccionaban con las pieles que tenían a su



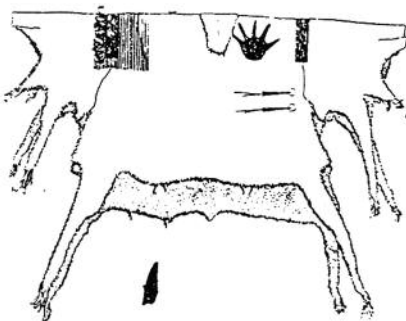
Reconstrucción de la mima de Angualasto: Museo Etnográfico, Buenos Aires, N° 33.333
Reconstrucción hecha sobre la base de un examen directo del ejemplar, cuya talla fue calculada en 178 cm. La vestimenta consta de un “Uncu”, cuyas dimensiones son de 115 cm. de largo por 136 cm de ancho. Lleva costuras de adorno sobre ambos lados.

En la reconstrucción, la faja que acompaña al cuerpo ha sido colocada como ceñidor. Dos haces de cordones van colocados en bandolera y prende una chuspa de la cintura. A la derecha aparece el personaje vistiendo un poncho de los tres que figuraban en el ajuar funerario (medidas 236 x 130 cm.) El Cubre cabezas consiste en dos pequeños casquetes tejidos a la aguja, de mallas abiertas. Una de las muñecas de la mima estaba adornada con una pulsera de lana de colores.

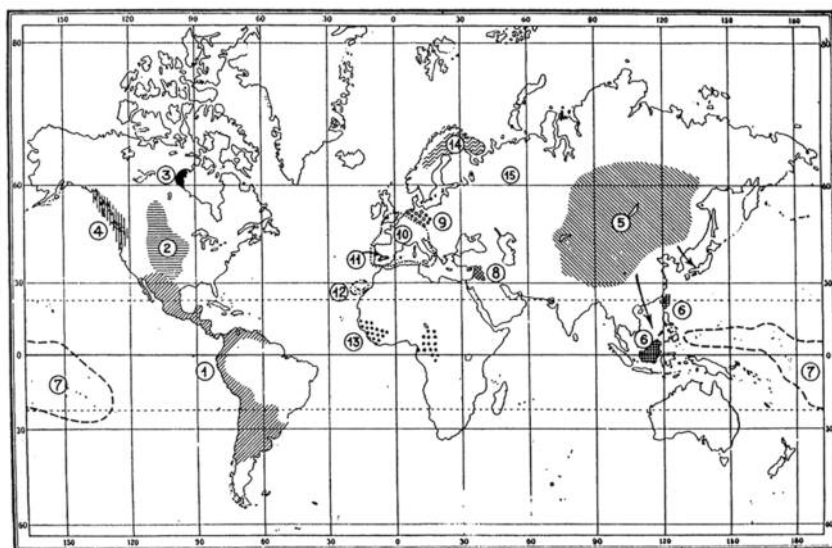
El Poncho Salteño



QUECHQUEMETL. Poncho actual de las mujeres mejicanas (solier)



Las tribus de los indios de las llanuras norteamericanas preparan con pieles una indumentaria cuyos rasgos semejantes con el poncho ha destacado Wissler.)



Dispersión Etnogeográfica del poncho y prendas análogas

1. Área del poncho Sud y mesoamericano. 2. Área de la camisa de cuero tipo poncho. 3. Esquimales Padlimio. 4. Costa Noreste, poncho de corteza de cedro. 5. Tíbet y Mongolia. 6. Borneo, Formosa. 7. Micronesia. 8. Siria. 9. Germanos. 10. Sierra Morena. 11. Área Originaria de la Pénula, casulla, tabarro y dalmatita. 12. Canarias. 13. Guinea Francesa, Portuguesa y Camerún. 14. Lapones. 15. Cazadores del Norte de Rusia.

alcance y así ponchos tejidos encontramos, desde la baja California hasta la Patagonia y especialmente en las proximidades de la Cordillera de los Andes.

Se define el “Poncho” como la prenda de cobertura (para el frío o calor) ya utilizada en tiempos prehispánicos y representativos de la población criolla superior. Es la manta que siempre acompañó a todo viajero; mide entre 1,50 a 1,80 por 1,90 a 2,30, dependiendo del tamaño del que lo usa; está compuesto por dos paños cocidos a mano con punto zig zag o ala de mosca. Por razones prácticas, se deja abierto unos 0,35 cm. apro-



Típico “Poncho” Salteño Güemesiano

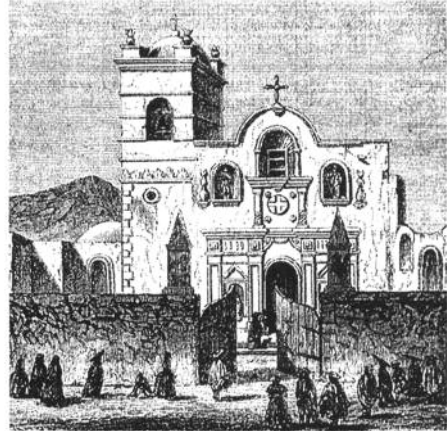
ximadamente en la parte central, el que sirve para pasar la cabeza. En su contorno lleva flecos cocidos a mano de unos 0,6 cm. a 0,9 cm. aproximadamente.

En la confección de un poncho se puede plasmar, la creatividad en los

El Poncho Salteño

diseños y los colores, expresiones del patrimonio de los que lo confeccionan aplicando de esta manera sus costumbres y sus técnicas, dándole a la prenda características particulares y una versatilidad sumamente interesante.

Dice la profesora Ercilia Navamuel, que la razón *“que sea en dos paños*



Pinturas de indios Quichuas (Peruanos) 1570
Donde se puede apreciar que los mismos usaban ponchos

es por su origen Andino antiguo, ya que representa la dualidad en la filosofía y cosmogonía, dos partes inseparables de una totalidad, por lo que esta manta era empleada en toda ceremonia religiosa. Luego, ésta prenda fue adoptada por los criollos, generalizándose su uso en toda América”.

El material que se usa puede ser: lana de oveja, vicuña, guanaco, alpaca o llama y de los hilos industriales, como ser de merino, seda, etc. También solía hacerse un poncho de hilo de algodón mezcla con seda, de trama muy ajustada, que servía en los viajes como rompeviento o impermeable.

Cuando hablamos de materiales es prudente hacer referencia a la injerencia que tuvo la fibra de algodón con relación a los materiales autóctonos alrededor de 1560 cuando se introdujeron desde La Serena (Chile),

las primeras semillas de algodón, así el Tucumán se convertía en una gran área algodonera. La falta de prendas obligó a desarrollar una producción textil que no tenía grandes antecedentes en la región, esa fue la de la “Ropa de la Tierra”, actualmente podemos reconocer aquel impacto por medio de las confecciones de bayetas y barracanes, que hoy se siguen produciendo en Salta y Jujuy.

Entre otras apreciaciones la profesora Corcuela sostiene, que (...) A poco de ser fundada la ciudad de Lima (Perú), en 1535, doña Inés Muñoz emprendedora española, crea el primer obraje textil en Sapallanca (Jauja). La producción en serie comienza. El telar europeo a pedales facilitará esos emprendimientos y los cortes para ponchos se harán populares. La ciudad del Cuzco será el centro calificado de la producción de prendas de lanas. A mediados del siglo XVI el conquistador, capitán Nuflo o Nufrio de Chaves, trae lanares al Paraguay y llevó majadas al Tucumán a donde se las reunió con otras llegadas de Chile. En cuanto al Río de la Plata, deberá esperar los fines del siglo XVIII para la cría de ovejas de lana fina como la de “Merino Español”.

Las investigaciones acerca del poncho, nos llevan a subrayar el papel que la Compañía de Jesús ocupó en la historia de la producción y el uso de esta prenda. Entre los más tempranos ponchos andinos documentados, están los llamados “Ponchos de rayas Jesuíticos”, tejidos en telar de pedal en los obrajes de la Compañía.

Quizás también los obrajes Jesuíticos incidieron en los tamaños, es posible que el gusto y el diseño español fueran un factor en la evolución del elegante poncho del altiplano a veces llamado “balandrán” y siendo la especial prerrogativa de los sacerdotes y dignatarios de los pueblos de indios, tejidos para cubrir todo el cuerpo y las piernas.

En cuanto a las técnicas de su confección artesanal podemos decir que en nuestros Valles se usaba y se sigue usando faz de urdiembre, compactar con pala de tejer, tejido en telar horizontal de catre.

Respecto a los colores y la tintorería prehispánica, la información dista mucho de poder ser completa, debido a los distintos grupos étnicos y a la utilidad que los mismos dieron a los elementos minerales, vegetales

o animales que se encontraban a su alcance.

El artista plástico y profesor de pintura potosino don Felipe Catalán, radicado en Salta, en su artículo “El diseño Textil”, que se publicó en la revista Informe de Salta Nuestra N° 9, Julio de 1997 Pág. 16, nos ilustra que *“era un pueblo, mi pueblo, tal vez el mas remoto único por su propia naturaleza. Su nombre por de más insólito proviene de la caída de una mula cargada de Plata (Mulacayo). Llamaba poderosamente la atención pequeñas fajitas (Thisnus) recopiladas a sus niños, realizadas en los espacios de descanso en la labor diaria del pastoreo de alpacas, de fibras cálidas y vivas. Los colores con los que habían sido confeccionadas (coloreadas), estas preciosas piezas, provenían de pequeños moluscos que se reproducían en las bien protegidas hojas del tunal, en su transición al naranja. De Altupata muy al Norte, hacían su arribo “Los Yuras” vestidos de chalequines, “Uncus”, de rojo punzó complementado por un “Pallai” de negro intenso, con grecas terminadas al filo de la rodillas del pantalón corto ajustado. En las características de estos originales atuendos la abstracción y el naturalismo se oponían y se sucedían influyéndose recíprocamente, demostrando la oscura pasión de estos hábiles artistas tejedores”*.

Catalán nos hace notar que los habitantes originarios de la zona que pertenecían al Alto Perú, ya teñían sus lanas, tanto los niños en sus pastoreos, como los adultos sus trajes de galas, con moluscos que habitaban las hojas del tunal llamada cochinilla.

En las culturas tradicionales el uso de los colores ha estado muy condicionado por su disponibilidad en el medio ambiente, nos referimos al rojo y al azul, colores tradicionales unidos a textiles criollos.

Hacia 1600 la vicuña se teñía de rojo, apareciendo el rojo granate en los ponchos coloniales, también se tejían ponchos con rayas logradas con hilos de oro o de plata, sin embargo en los viejos tejidos catamarqueños predominaban los colores naturales.

Un diario salteño del 26 de enero de 1998, publica que es a partir de un insecto de donde se extrae un colorante con valor ecológico, y explica que *“En una finca ubicada en el Departamento de La Viña, en la Provincia de Salta, se obtiene la materia prima del ácido carmínico colorante rojo natural de alto valor ecológico que proviene de un insecto, la cochinilla, que crece en determinadas especies de tunas. La cochinilla para ser reproducida en forma óptima, requiere de una*

temperatura especial, como es la zona de La Viña. El microclima del valle de Lerma y su suelo resultan ideales, en ese sentido, para que la tuna y la cochinilla se reproduzcan. El insecto vive en la parte tierna de la planta (...) Es el Perú el primer productor del mundo en ácido carminíco, se observa que se logró hacer 400 kilogramos de cochinilla por hectárea (...). Y añade que: *“En el pasado precolombino. La realeza aborigen de América, antes de la llegada de los conquistadores, solía reproducir la cochinilla casi en forma idéntica a los métodos actuales. El carmín que extraían del insecto, criado en la tuna que este parásito prefiere la “opuntia Picus indica” implicaba una tarea ancestral. El ácido obtenido, de fuerte coloración y que resiste la temperatura y la luz sin cambiar de color, era usado en el pasado para teñir las prendas que utilizaban los reyes de las civilizaciones precolombinas. Asimismo se lo aplicaba en el arte y en la alfarería”*. Coincidimos con este comentario y reafirmamos la idea de que los colores sangre de toro o rojo granate son ancestrales y pertenecientes a la zona que hacemos referencia respecto del origen del poncho salteño güemesiano.

Por su parte, la doctora Corcuela en un testimonio que recoge en nuestra Provincia, nos enseña acerca del significado del color de los ponchos en la época de la Independencia: *“el poncho azul con guarda beige, es el color del Departamento de Seclantás”*, a lo que me gustaría agregar que de acuerdo a lo que sostiene Mariano Solá en una publicación de la revista Salta Nuestra, manifiesta que *“existían distintos colores de ponchos en la provincia, ya que de esa manera se identificaba su procedencia, mencionando a Guachipas, sostiene que el color característico de esa localidad y alrededores (La Viña, Talapampa, Ampascachi, etc.) era el “rojo con guarda y fleco negro”*, destacando que *“hasta ese entonces el poncho más conocido y usado era el que provenía de Cachi, Seclantás, Departamento Molinos y su color era el azul con franja y fleco negro”*.

Estos conceptos concuerdan con la idea de que el poncho no solo se teñía de colores primarios, sino que había flexibilidad por parte de los productores y de los consumidores quienes con sus gustos incidían en la combinación de los tintes.

A continuación, haré algunas referencias de los lugares y materias primas para la obtención de colorantes en el Norte de nuestro país, extraídas de un trabajo realizado por la profesora María Delia Millán de Palavecino.

El Poncho Salteño

De los Valles Calchaquíes (Tafí del Valle, V. La Poma, Tinti, Rosario de Lerma)

Colorante	Mordiente	Color	Lugar
<i>Nogal (cáscara y palo)</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Vicuña</i>	<i>Tinti Tafí</i>
<i>Hollín</i>	<i>Chicha de maíz</i>	<i>Naranja Clara</i>	<i>Tinti Tafí</i>
<i>Cáscara de la Fruta del Nogal</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Café</i>	<i>Tinti Tafí</i>
<i>Tola Amarga</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Naranjita amar.</i>	<i>Valle Cachi</i>
<i>Cochinilla</i>	<i>Chicha de Trigo</i>	<i>Rojo</i>	<i>Valle Cachi</i>
<i>Soconde "raicita"</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Rosado "cafecito"</i>	<i>Cachi, Tafí</i>
<i>Romaña de Teñir</i>		<i>"Naranjito"</i>	<i>Valle Cachi</i>
<i>Tolita</i>		<i>Verde Claro</i>	<i>Tinti</i>
<i>Nogal</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Plomo</i>	<i>Tafí</i>
<i>Soconde</i>	<i>Chicha, maíz</i>	<i>Rojo</i>	<i>Tafí</i>
	<i>Trigo</i>		
<i>Cáscara de fruta de nogal</i>		<i>Vicuña clarito</i>	<i>Tafí</i>
<i>Romaña (ruibarbo)</i>		<i>Amarillo</i>	<i>Tafí</i>
<i>Sunchillo</i>		<i>Verde</i>	<i>Tafí</i>
<i>Soconde</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Rojo</i>	<i>Tinti</i>
<i>Hoja de Soconde</i>		<i>Rosa</i>	<i>Tinti</i>
<i>Palala "pala pala"</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Amarillo</i>	<i>Tinti</i>
<i>Añil</i>	<i>Orín fermentado</i>	<i>Azul</i>	<i>Tinti</i>
<i>Airampo</i>	<i>Alumbre</i>	<i>"Color Airampo"</i>	<i>La Poma</i>
		<i>Colorado oscuro</i>	
<i>Hollín</i>		<i>Vicuña</i>	<i>La Poma</i>
<i>Añil</i>	<i>Cal</i>	<i>Azul</i>	<i>La Poma</i>
<i>Cáscara de Nogal Molida</i>		<i>Marrón Claro</i>	<i>La Poma</i>

De Catamarca:

Colorante	Mordiente	Color	Lugar
<i>Raíz Pata</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Siena Natural</i>	<i>Las Talas</i>
<i>Balda yuyo</i>		<i>Verde</i>	<i>Las Talas</i>
<i>(Primero hacen fondo amarillo)</i>			

Jorge Virgilio Núñez

<i>Añil</i>	<i>Orín fermentado En tinajas</i>	<i>Celeste (para ponchos)</i>	<i>Las Talas</i>
<i>Raíz de Pata</i>	<i>Ceniza</i>	<i>Café</i>	<i>Paso Viejo</i>
<i>Balda yuyo</i>		<i>Amarillo fuerte</i>	<i>Paso Viejo</i>
<i>Balda yuyo</i>	<i>Alumbre</i>	<i>Amarillo “bajito”</i>	<i>Paso Viejo</i>
<i>Resina con alcaparrosa</i>		<i>Negro</i>	<i>Guaycama</i>
<i>Grana</i>		<i>Rojo</i>	<i>Paso Viejo</i>
<i>Molle</i>	<i>Alumbre</i>	<i>“Plomito”</i>	<i>Belén</i>
			<i>Valle Calchaquí</i>
<i>Churqui</i>	<i>Alumbre</i>	<i>“Cafecito”</i>	<i>Belén</i>
			<i>Valle Calchaquí</i>



Exposición de cultura Criolla, realizada por el Instituto Güemesiano de Salta en el Año 2005

Según los colores, los ponchos reciben diversos nombres. Son famosos el poncho “bayo”, de color amarillento; el poncho “cari”, pardo; el poncho “paco” (del quichua ppacu, que significa rubio, castaño, bajo). El poncho “chesque” que se observa en las localidades de Saujil y Capayán, Catamarca, que tiene fondo marrón con gruesas rayas grises.

Seclantás y otras localidades de los Valles Calchaquíes se especializan en el tejido de ponchos de distintos tonos, así también la manufactura del llamado “poncho de Güemes”, el poncho salteño por antonomasia que es siempre tejido “a pala” de lana o lana de alpaca, tono colorado oscuro (sangre de toro) con listas (franjas) o ribete de boca y flecos negros.

Sobre la tintorería podemos destacar el método caracterizado en la cultura Nazca en el Perú, en el siglo VI, éstos utilizaban la cochinilla (dác-tilo pus coccus cacto), un insecto muy común en ciertas regiones de América, que habita en los cactus y tiñe la prenda de color rojo, haciendo su uso extensivo hasta la época colonial. Otro método que se aplicó en la zona, es el de utilizar minerales y vegetales con los cuales obtenían distintos colores en sus lanas.

Durante el siglo XVIII, el noroeste no fue ajeno a lo que se llamó la moda del índigo. La búsqueda del añil para lograr el color azul durante este siglo, fue uno de los objetivos de los comerciantes de los países europeos. El índigo, ya en 1600 fue motivo de explotaciones inglesas y francesas, comenzando a expandirse una moda que en el siglo XVIII, tuvo su apogeo tanto en África como en Asia. En América se buscaban los materiales que pudieran dar el ansiado azul índigo.

En nuestros bosques abundaban las especies capaces de dar ese azul, por lo que el naturalista Tadeo Haenke señaló que el añil se encontraba en estos lugares y aseguraba que podía reemplazar ventajosamente al que llegaba de Nicaragua y Guatemala, dando un especial refuerzo a la explotación comercial de tinturas.

Es evidente que la tradición de teñir los ponchos es de muy antigua data, generalizándose el uso del poncho de color durante la guerra Gaucha, lo que sirvió para distinguir amigos y enemigos. Oportuno es señalar que los componentes de las milicias locales de la época, no po-

seían una uniformidad en el vestir (excepto los regimientos de Dragones Infernales mencionados por don Miguel Solá, en su libro “Las milicias de Güemes”).



El Infernal

En el Boletín N° 8 del Instituto Güemesiano de Salta, el doctor Darío Arias junto a sus hijos Eugenio y Felipe, comentan que *“Había en Salta un cura de apellido Zerda, activo y convencido realista que resolvió crear un escuadrón o unidad de milicias en defensa de la Corona. Este personaje armó, uniformo y sostuvo esta unidad a su costa, y la llamo Los Angélicos, por considerarlos como los ángeles defensores de una justa causa. El Gral. Güemes, retruco su iniciativa creando el Regimiento de Los Infernales a quienes uniformo de color rojo, tal como hasta hoy los cono-*

ce mos, Güemes alegaba que con los Infernales vencería a los falsos ángeles, en aras de una causa aún mas justa que las de los Angélicos”.

Consideramos que este Cuerpo de elite que crea el general Güemes, sin duda fue compuesto por los gauchos más famosos de la historia de nuestra Independencia, exponentes cabales de la idiosincrasia gaucha. La velocidad sorprendente de sus ataques, retiradas y emboscadas, hicieron que los jefes españoles, memorables militares de las guerras Napoleónicas, exclamasen en más de una oportunidad *“¿Son demonios que parecen fantasmas!”*.

En nuestro país el uso del poncho se generalizó entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Nuestros libertadores sabían muy bien del beneficio y practicidad de esta prenda. Así, Ricardo Rojas menciona en su libro “El Santo de la Espada”, que *“el general San Martín observó que la divisa del paisano era el poncho, recurrió a ella en víspera de la batalla de San Lorenzo, sombrero de paja y poncho serán las prendas que le permitirá pasar inadvertido y observar los movimientos de las tropas Realistas. Luego en la gesta Cordillerana, el Poncho fue primordial para el Ejército ya que el mismo era requerido debido a la rigurosidad del clima y la facilidad de su transporte”*.

Cabe destacar que durante la época de la Independencia, los ejércitos expedicionarios de Ortiz de Ocampo al Alto Perú (inconcluso), y de Manuel Belgrano al Paraguay y al Norte, recibieron donaciones consistentes en reales, caballos, mulas, frazadas y ponchos de fabricación casera, realizados por los pobladores de los territorios liberados.

Por lo demás y debido a las serias complejidades que la guerra independentista impone, el primer requerimiento de ponchos para el ejército patrio, data del 26 de febrero de 1812, cuando el Triunvirato solicita al gobierno de Córdoba que provea en contribución o donación, diez mil ponchos para ser destinados a los Ejércitos de la Banda Oriental y a la expedición al Perú. Tres años más tarde, el 3 de marzo de 1815, ante la posibilidad de una invasión española, Juan Larrea en nombre del director supremo Carlos María de Alvear, solicita que se acopiaran catorce mil ponchos y se abonaran mediante un empréstito forzoso a los españoles europeos residentes en Córdoba. Asimismo, el 4 de junio de 1815, le elevaron

al gobierno de Buenos Aires solicitudes de ponchos Manuel Belgrano, para el Ejército del Norte y José de San Martín para el Ejército de los Andes, por un total de cuatro mil.

Es interesante resaltar que en 1819, el general don Martín Miguel de Güemes, le solicitaba al **capitán don Juan Esteban Arias de Navamuel** (administrador de los Almacenes del Estado de Salta y ex alcalde de La Viña), que se encargue de la distribución de 257 ponchos surtidos, entre las divisiones militares existente (Luis Güemes: “Güemes Documentado”, pág. 98, Tomo VIII).

Como vemos, el “Poncho” siempre estuvo presente en las tropas del ejército independentista. Al respecto cabe señalar que el día que se sella la Independencia el 8 de diciembre de 1824, en aquel fantástico escenario Andino donde se libró la Batalla de Ayacucho, el general Miller al frente de los últimos soldados argentinos que quedaban en el Perú, también se cubría con un poncho. Así, ésta simple prenda queda unida para siempre con el espíritu de promesa, con el ser criollo y con el deseo de justicia y libertad.

Otros ponchos alcanzaron mayor protagonismo, los de “Los Gauchos de Güemes”. Su poncho era el puyo (o manta), la frezada (o frazada) que se acomodaba para cumplir la función de tal, si bien es cierto muchos de los gauchos que procedían de distintos lugares traían su poncho de la zona de donde provenían, eran los menos.

Trataremos de hacer una referencia del gaucho del norte argentino o “Gaucho de Güemes”, pues desde principios del siglo XVII se asentó en la zona rural, una capa social mestiza que se dedicó al cultivo y a la ganadería en tierras pertenecientes a hacendados hispanos criollos, que no desdeñaron el uso de ropa mestiza como el “Poncho”, dada su actividad en el engorde de mulares, los que eran vendidos en el Alto Perú para las explotaciones mineras y el transporte de mercaderías.

Esta capa social mestiza, es la que llamamos el gaucho, representativo “hombre de poncho”, individuo conocedor del medio que durante la guerra de la Independencia fue un gran auxiliar como baqueano y verdadero topógrafo. También sabía anticipar la calidad de los suelos por la ve-

getación, pronosticar una tormenta por los vuelos de los pájaros, como detectar un enemigo por la movilidad de los animales en la selva y el monte. Este fue el elemento base de las grandes hazañas en el transcurso de la “Guerra Gaucha”.

La falta de recursos para costear un ejército permanente hizo que las milicias de Güemes estuvieran en servicio solo durante las épocas de guerra, así, cuando los realistas se retiraban, esas milicias volvían a sus labores de costumbre. Pero cuando la voz del jefe se alzaba pidiendo su presencia para defender la Patria invadida, éstos abandonaban sus hogares, mujeres, hijos y labores, para convertirse en los magníficos centauros inmortalizados con el nombre de “Gauchos”. Sabían llevar una carga de caballería por entre el más tupido monte, como transformarse en excelentes soldados de infantería, donde sus dóciles cabalgaduras servían de murallas y escudos. Muchos de estos corceles iban protegidos con un cuero en el pecho y los necesarios guardamontes, enceres que en la totalidad del conjunto le proporcionaban un aspecto “fantasmal”. El gaucho, con habilidad y maestría recurría a ciertas astucias tales como castigar con el rebenque sobre los guardamontes, produciendo una percusión totalmente desconocida por el enemigo, dando la sensación de un tropel de ji-



Óleo de Cecilia Revol Núñez

netes, circunstancia común en el medio ganadero ya que siempre ha sido un recurso para azuzar al ganado en el diario arreo.

Es necesario reconocer a las mujeres y niños que colaboraron de distintas maneras por nuestra Independencia; por ejemplo, cuando se veían en la obligación de reemplazar al marido o al padre en los quehaceres del campo, mientras éste luchaba por sus ideales patrióticos. Sabemos pues que el gaucho regresaba al rancho cuando las luchas cesaban, pero mientras permanecía en las filas del ejército, sus mujeres e hijos experimentaban las penurias en aquellos difíciles momentos. Aunque también se enorgullecían del jefe de la familia que prestaba honrosamente sus servicios a la Patria.

En “Güemes y las once invasiones realistas por el Norte”, de Julián A. Vilardi, una edición para la Biblioteca del Suboficial, volumen 147, del año 1971, se ratifica la permanente presencia y participación de aquel hombre de “poncho” llamado “gaucho” y que durante la guerra por la Independencia en Salta, Jujuy y Tarija, respondía al general Güemes. A continuación, transcribiré del citado libro, algunos párrafos de cada invasión que considero relevantes para este trabajo, ya que los medios de aquella época en Buenos Aires hacían un permanente reconocimiento a nuestros gauchos, a nuestro pueblo y al general Güemes, por entender que la guerra de la Independencia se desarrollaba en la región de Salta, Jujuy y Tarija.

INVASIONES REALISTAS

Primera Invasión - Año 1810

Al mando del capitán de Fragata don José de Córdoba y Rojas. Comenzó el 13 de Julio. El Virrey del Perú don José Fernando Abascal ordena el reclutamiento y movilización para sofocar la Revolución del 25 de Mayo, en su lugar de origen. Terminó el 7 de Noviembre, victoria patriótica en Suipacha (...) La invasión realista por el Norte -la primera- fue rechazada por las tropas del Ejército Expedicionario, con la participación del Teniente don Martín Güemes. Refiriéndose a las actividades de Mar-

tín Güemes, en oficio del 22 de Agosto de 1818 al Director Supremo del Estado, el Cabildo de Salta le decía:

“Todos hechos que no serán problema en la Historia de nuestros días. Ella es la encargada de transmitir a la posteridad, con decorosa sinceridad que: SUIPACHA, el PUESTO, los éjidos de JUJUY y las deliciosas llanuras de SALTA; son monumentos incommovibles que harán siempre honor al intrépido Güemes.”

Segunda Invasión – Años 1812 / 1813

Al mando del general don Pío de Tristán. Comenzó el 1° de Agosto de 1812, desde Tupiza. Terminó el 19 de Junio de 1813, día de la entrada triunfal del general don Manuel Belgrano en Potosí (...) Las actividades de Güemes en el Norte eran cada vez más notorias. Una noticia dada a publicidad por la Gazeta de Buenos Ayres, N° 26, Febrero 28 de 1812, dice así: “El día 1° de este mes, regresó de Humahuaca el comandante Güemes, de la Villa de Tarija donde fue enviado por el General en jefe, a varios objetos. El resultado de su comisión ha sido ventajoso. La revolución que allí fraguaban los enemigos del sistema quedó sin suceso y ha traído presos a sus principales agentes.

Tercera Invasión – Año 1814

Al mando del brigadier don Joaquín de la Pezuela. Comenzó el 14 de Noviembre de 1813, derrota Patriota en Ayohuma. Terminó el 5 de Agosto de 1814. Desde su campamento en Jujuy, el Brigadier don Joaquín de la Pezuela informó al Virrey del Perú, don José Fernando de Abascal, con fecha 5 de Julio, sobre la conveniencia de la retirada. (Correspondencia interceptada.) Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres, N° 127, octubre 26 de 1814 (...) Entre los oficiales de las tropas llegadas con San Martín estaba Martín Güemes, con el grado de Teniente Coronel de Caballería.

Güemes fue encomendado por San Martín para la defensa de la Frontera (...) Para justificar su retirada, Joaquín de la Pezuela había enviado desde su cuartel General en Jujuy, al Virrey del Perú don Fernando Abascal, dos oficios, el 25 de Julio, en los cuales le da cuenta de su crítica situación.

En el primero de ellos hace el debido homenaje a los gauchos "...al abrigo de la continuada e impenetrable espesura y a beneficio de ser muy prácticos y de estar bien montados, se atreven con frecuencia a llegar hasta los arrabales de Salta y tirotear nuestros cuerpos, por respetables que sean, que arrebatan de impróvido cualquier individuo nuestro que tiene la imprudencia de alejarse una cuadra de la Plaza o del Campamento; ...en una palabra, experimento que nos hacen casi con impunidad, una guerra lenta pero fatigosa y perjudicial"... No siendo capaz de contener las correrías de los gauchos, podría el Ejército enemigo atropellarla con su numerosa caballada (...) Joaquín de la Pezuela, el general victorioso en Vilcapujio y en Ayohuma, fue obligado a retirarse, derrotado por partidas de "Gauchos" al mando de Güemes.

Cuarta Invasión – 1815 / 1816

Al mando del Brigadier don Joaquín de la Pezuela. Comenzó el 29 de Noviembre de 1815, derrota Patriota en Sipe Sipe. Terminó el 6 de Noviembre de 1816, en Yavi: los realistas se retiran precipitadamente. Manuel Belgrano, en su informe al Director Supremo del Estado, acompaña nueve partes concernientes a esa Victoria. Gaceta de Buenos Ayres, N° 84, del 7 de diciembre de 1816 (...) En el aniversario de la victoria de Tucumán -24 de Setiembre-, día de la Virgen en su advocación de Nuestra Señora de la Merced, los patriotas triunfaron en Santa Victoria; y la Gaceta de Buenos Ayres, al dar esa noticia, dice: "Los bravos Salteños se hacen cada día más recomendables en nuestra gratitud, por sus proezas y heroica constancia. Que el cielo les dé bastante virtud, para usar con moderación tanta gloria" (...) La cuarta invasión fue rechazada por los "Gauchos" al mando de Güemes, secundado en esta emergencia por: Bonifa-

cio Ruiz de los Llanos, Juan José Fernández Campero, Francisco Pérez de Uriondo y José María Pérez de Urdininea y Juan José de Quesada.

Quinta Invasión – Año 1817

Al mando del Mariscal don José de la Serna. Comenzó el 11 de enero... ”ese Ejército realista que amenaza a Salta y a Tucumán, con un poder, que no han podido presentar hasta ahora igual, nuestros enemigos; encuentran una resistencia”... *Gazeta (Extraordinaria) de Buenos Ayres*, febrero 21 de 1817. Terminó el 21 de Mayo: *Boletín del Ejército Auxiliar del Alto Perú*, N° 23, publicado en la *Gazeta de Buenos Ayres*, N° 28, del 19 de Julio de 1817 (...) “El oficio que vamos a copiar – se lee en el *Suplemento a la Gazeta de Buenos Aires*, del sábado 22 de marzo de 1817 – puede servir de ultimátum a las esperanzas de nuestros obstinados enemigos. El entusiasmo de los Gauchos de Salta, es superior a todos los elementos que emplea el arte de la guerra para conseguir victorias (...) Desde el 27 de Junio al 10 de Julio, los gauchos pelearon victoriosamente, en: Abra Pampa, Chorrillos, Ciénega de Texada, Laguna de las Tres Cruces, Ciénega del Rodeo, San Andrés, Cañon de Sococha, Cochinoso, Tupiza, Despoblado y Pumahuasi, lugares citados en los oficios de Güemes, del 9 y 10 de Julio, a Belgrano; y parte del Comandante don José Gabino de la Quintana, desde el Campamento del Puesto, Julio 2. Están publicados en la *Gazeta de Buenos Ayres*, N° 31, del 9 de Agosto de 1817.

Todo esto, después de la declaración del General en jefe del Ejército realista del Alto Perú, el Mariscal don José de la Serna, en oficio fechado en Tarija el 14 de Diciembre de 1816 al Comandante don Francisco de Uriondo cuando infructuosamente había intentado de atraerlo a las filas realistas, le dice:

“¿Cree usted por ventura que un puñado de hombres desnaturalizados y mantenidos con el robo; sin mas orden, disciplina ni instrucción; que la de unos bandidos; puede oponerse a unas tropas aguerridas y acostumbradas a vencer las primeras de Europa; y a las que se haría un agravio, comparándolas a esos que se llaman gauchos; incapaces de batir-

se con triplicada fuerza, como es la de su enemigo?” (...) El 28 de Noviembre de 1817 el Poder Ejecutivo decretó: “Sin embargo de las de más gracias y condecoraciones con que esta Superioridad piensa perpetuar la memoria de los valientes defensores de la Libertad en la Provincia de Salta, cuyos distinguidos servicios merecen la gratitud de sus conciudadanos.

La Sexta Invasión – Año 1818

Al mando del General don Pedro Antonio de Olañeta. Comenzó el 12 de Enero, desde Maymará. Terminó el 13 de Febrero, victoria Patriota en Acoyte.

A las 10 de la mañana, ocupó Olañeta la Ciudad de Jujuy, saquearon sus tropas el Pueblo a más del saqueo, ya se deja entender cuantos serían los excesos y desordenes de todas clases que cometerían estos bárbaros en un Pueblo inerme. Luego emprendieron su retirada hacia el Volcán, siempre hostilizado por fuertes partidas nuestras. El mismo señor Güemes estaba pronto con una fuerza muy considerable, para perseguir con el mayor tesón a estos monstruos, que acaban de ultrajar tan infamemente la naturaleza y los derechos más sagrados del hombre.

El comandante José Antonio Ruíz, situado con veinte gauchos (...) cargó por la vanguardia y el capitán Valdivieso a una misma hora y a la señal que se había dado hizo su deber por la retaguardia. El resultado correspondió con las disposiciones y con el noble deseo de la Libertad que anima a aquellos bravos americanos (...) Con la acción de Acoyte terminó la sexta invasión.

La Séptima Invasión – Año 1819

Al mando del Mariscal don José de la Sena. Comenzó el 22 de abril. Proclama de Güemes a los Jujeños. Terminó el 10 de mayo. Los realistas son rechazados en Tilcara (...) Los días 29 de Abril al 2 de Mayo se combatió en la misión de Salinas, donde Juan Antonio Rojas al mando de 50

“*Infernales*” y 200 gauchos, derrotó a los realistas. En el parte de la victoria, elevado por Güemes a Belgrano el 28 de Mayo, refiriéndose a Juan Antonio Rojas, dice: “A su actividad y acertadas disposiciones es debido el triunfo de las armas de la Nación “.

Los realistas avanzaron sin dificultad hasta Tilcara y de allí fueron obligados a retirarse. Retrocedieron hasta Potosí, donde llegaron el 10 de Mayo, continuando la retirada realista hasta Oruro (...) La retirada de José de la Serna tuvo inusitadas resonancias.

La Octava Invasión – 1820

Al mando del General don Juan de Ramírez y Orozco. Comenzó el 12 de Mayo, desde Tupiza. Terminó el 11 de Noviembre triunfo Patriota en la Rinconada. El General al mando de las tropas realistas, se había distinguido en las luchas contra Napoleón (...) Antonio María Feijoo, Jefe de la Vanguardia, con fecha 13 de Noviembre, envió a Güemes la siguiente información: “La partida que dije a V. S. había mandado a los campos, con dirección a la Rinconada y a Rosario a observar a los enemigos; acaba de recalar a esta hora, que serán las seis de la tarde; la que; al mando del teniente Coronel graduado don Mariano Andonaegui; después que felizmente había entrado al primer punto; le cargo al amanecer el 11, el comandante Maisares con sesenta hombres armados a veinte que el tenía. Y fue tal la energía y valor de aquel jefe, que los puso en completa derrota después de dos horas de un vivo fuego...”. (...) El anhelo de Güemes era encontrarse con San Martín y el lugar de ese encuentro era el Alto Perú.

Güemes, así, en esa forma, proseguía su colaboración comenzada en el año 1814 en la Ciudadela de Tucumán.

La Novena Invasión – Año 1821

Al mando del General don Pedro Antonio de Olañeta. Comenzó el 15 de Abril .Guillermo Marquiegui, con la vanguardia del Ejército

Realista, entró a Jujuy. Terminó el 27 de Abril, “Día Grande de Jujuy” (...) José Ignacio de Gorriti, Jujeño, Gobernador interino de Salta, se encargó de repeler la agresión. El 24 de Abril delegó el mando en el Cabildo y salió a la campaña. Reunió alrededor de seiscientos paisanos, con los cuales acampó en Yala (...) La madrugada del 26 los realistas fueron cercados por los gauchos estableciéndose un riguroso asedio. Al día siguiente los realistas se rinden con armas y bagajes. Se tomaron prisioneros cuatro jefes, entre ellos al Coronel don Guillermo Marquiegui y a su hermano el Teniente Coronel don Felipe Marquiegui.

Fue el 27 de Abril de 1821, el “Día Grande de Jujuy” (...) Significativa victoria gaucha. El agresor fue repelido por paisanos salteños y jujeños, reclutados precipitadamente.

La Décima Invasión – Año 1821

Al mando del General don Pedro Antonio Olañeta. Comenzó el 7 de junio. Una avanzada al mando del Teniente Coronel José María Valdez (Barbarucho), avanzó por el camino del despoblado para descender por las fragosas cuevas de Leser y de los Yacones, las cuales comunican con la Quebrada del Toro. Terminó el 17 de Setiembre. Retirada de Olañeta, conforme a las cláusulas del Armisticio (...) Esta vez la Invasión era una tentativa desesperada. Para eso el Teniente Coronel José María Valdez (Barbarucho) tenía a sus órdenes soldados serranos quichuas; prácticos en caminos y sendas por las cuales se llega al Valle de Salta (...) Así, en esa forma, es como en la noche del 7 de Junio de 1821, José María Valdez (Barbarucho) y sus soldados serranos quichuas, descendieron sigilosamente por el desfiladero y entraron en silencio a la Ciudad de Salta, por un lugar donde nadie los podía esperar ni se podía imaginar llegaran. De allí la sorpresa.

En la confusión, una bala perdida hirió a Güemes, quien fue llevado por sus gauchos hasta el Chamental.

Allí le alcanzaron parlamentarios llevándole proposiciones de Olañeta a las cuales, por toda contestación, Güemes dio orden a Jorge Enrique

Widt, su Jefe de Estado Mayor, para poner sitio a la Ciudad de Salta.

Era el 16 de junio. Al día siguiente falleció el Gral. Güemes. Olañeta entró en la Ciudad de Salta el 22 de ese mes de Junio, el mismo buscó un acercamiento y es así que como el 4 de Julio se acordó el: ARMISTICIO ENTRE LOS JEFES DE SALTA Y LOS DEL EJERCITO ESPAÑOL (...).

El 25 de agosto de 1821, resulta electo como gobernador don José Antonio Fernández Cornejo, pero eso no mejoró la situación de Olañeta. La táctica gaucha producía sus efectos. La situación se hacía para Olañeta cada día mas insostenible. Y comenzó su retirada el 27 de setiembre.

La Undécima Invasión – 1822

Al mando del General don Pedro Antonio Olañeta. Comenzó el 29 de octubre. Llegaron hasta el Volcán. Terminó el 6 de diciembre. Se retiraron merced al implacable hostigamiento de los gauchos.

Las acciones de la undécima -y última invasión- se desarrollaron en el territorio de la Provincia de Jujuy.

Esta última invasión estuvo a cargo exclusivamente del General don Pedro Antonio Olañeta, éste se dio cuenta por fin, de la falsa situación suya en el territorio invadido. Se retiraron el 6 de diciembre.

“La guerra Gaucha había terminado”. Olañeta se retiró a sus acantonamientos en el Alto Perú.

Con la victoria de Ayacucho terminó la Guerra por la Emancipación Sudamericana. El 9 de diciembre de 1824 y el 15 de ese mismo mes, el Gobernador de Salta, el ínclito General don Juan Antonio Álvarez de Arenales, en su mensaje a la Legislatura, manifiesta: “Los bravos gauchos, estos dignos hijos de la Patria han prodigado su sangre a la Libertad, sin otro premio ni interés que la Libertad misma”

Por eso, suena a gloria, la frase del General en Jefe del Ejército Unido Libertador, Mariscal don Antonio José de Sucre, en su oficio del 13 de Abril de 1825, desde su cuartel general en Potosí, al General Juan Antonio Álvarez de Arenales, cuando dice: “Los Salteños, siempre valientes y

heroicos, fueron la barrera que se opuso a la tiranía Española para que el poder de los enemigos de América, no inundase, las Provincias Argentinas. Y el ejercito libertador, que en su corazón lleva la suerte del nuevo mundo sin distinciones locales, agradece este bien que, rendido a las provincias argentinas, refluye y excita la gratitud a toda la América.”

“Los gauchos del Norte, gauchos salteños y gauchos jujeños; siguen en estado de inmanencia. La presencia de los gauchos del Norte es impecedera. El alma gaucha está en los cardones, está en el aire, está en los arroyos. Las actividades de los gauchos onomatopéyicos –porque Güemes y sus gauchos son un producto de esa tierra heroica-, esos gritos reproducidos por las concavidades de los cerros de Salta y de Jujuy, se multiplican asta el infinito, con proyecciones de epopeya”.

PONCHOS DE NUESTRA HISTORIA

A continuación incluiremos algunas fichas sobre diferentes ponchos que hemos recopilado en distintos archivos. Éstos pertenecieron a personalidades de la historia americana, como así de particulares y que nos parece relevante mencionarlos.

Ficha de datos

Perteneció:	Al general Justo José de Urquiza
Lugar de Origen:	Provincia de Entre Ríos, Argentina
Data:	Mediados del siglo XIX
Material:	Cuero trabajado artesanalmente hasta convertirlo en cabritilla
Medidas	Largo 2,20 m ancho 1,40 m flecos de pasamanería 10 cm.
Otros datos:	Tiene un adorno de cinta roja que rodea el cuello y otras partes de la prenda.
Lugar:	Museo Histórico Nacional

El Poncho Salteño

Ficha de Datos

Perteneció:	Al presidente Marcelo T. de Alvear
Lugar de Origen:	Pcia de Catamarca, Argentina
Data:	Alrededor de 1920
Material:	Lana de Vicuña
Medidas:	Largo 1,45 m, ancho 1,60 m.
Otros datos:	Esta pieza está enteramente bordada y fue encargada por doña Regina de Alvear
Lugar:	Colección privada

Ficha de Datos

Perteneció:	A Domingo Faustino Sarmiento
Lugar de Origen:	Paraguay
Data:	Siglo XIX
Material:	Seda e hilo de carretel
Medidas:	Largo 1,94 m ancho 1,30 m, galón 5 cm y Flecós de 7 cm.
Otros datos:	Pieza de las llamadas mil rayas y posiblemente confeccionada en la localidad de Piribebuy
Lugar:	Museo Domingo Faustino Sarmiento

Ficha de Datos

Perteneció:	Al general Oribe
Lugar de Origen:	--
Material:	Lana y seda
Medidas:	Largo 1,36 m ancho 1,40 m
Otros datos:	Técnica de doble faz con motivos de ramas, sobre fondo tornasolado y cuello horizontal.

Como dato histórico, se cuenta que Manuelita Rosas en una carta a don Vicente González, fechada el 2 de junio de 1841, escribe: “He tenido el fardito con el apreciable poncho que el general Oribe me encargara ponga en manos de Tatita”, firmado Manuelita Rosas y Ezcurra.

Ficha de Datos

Perteneció:	A Juan Manuel de Rosas
Lugar de Origen:	Provincia de Catamarca
Data:	Mediados de siglo XIX
Material:	Seda Natural
Medidas:	Largo 1,82 m ancho 1,29 m
Otros datos:	Esta pieza está bordada en cuatro lados con rosa rojas y flecos al tono. Se destaca en la boca la leyenda “Obsequio de su fiel amigo Gral. Don Felipe Heredia al Ilustre restaurador, Gral. Juan Manuel de Rosas”, con el escudo nacional y laureles, realizados por monjas catamarqueñas.
Lugar:	Colección privada

Ficha de Datos

Perteneció:	Al Gral. Juan Martín de Pueyrredón
Lugar de Origen:	Perú
Data:	Comienzo del siglo XIX
Material:	Vicuña y seda
Medidas:	
Otros datos:	Confeccionado en telar ancho, los colores de la franja de seda fueron subrayadas con finas rayas

Lugar: negras.
Enrique Udaondo, Lujan

Ficha de Datos

Perteneció: Al general D. José de San Martín
Lugar de Origen: Perú
Data: Siglo XVIII o comienzo del siglo XIX
Material: Alpaca
Medidas: Largo 2,20 m ancho 1,73 m.
Otros datos: La base del poncho está hecha con técnica de faz de urdiembre y fue teñido con azul índigo. El bordado está realizado con hilo de seda, lana de oveja, alpaca, algodón e hilos metálicos. El poncho a sido bordado en áreas compactas de labor, de tal manera que se puede observar un área de guarda de contorno, otra área de guardas verticales, esquineros y ancha faja central. Guías de hojas, frutos, pájaros y flores hacen que este bordado sea barroco con diseños orientalizantes. El ave Fénix es típico de los bordados de origen Persa. Esta ave fantástica integra las guardas laterales y la boca del poncho.

En 1821, el general San Martín se encuentra para debatir el destino del Perú con el virrey don José de la Serna, su antiguo amigo de España y con quien había combatido en la guerra de la Península contra el ejército napoleónico. El encuentro sucedió en ocasión de un banquete entre ambos jefes, allí el virrey le obsequió este poncho al glorioso libertador.

Cuando San Martín decide alejarse del Perú, hace un alto en Mendoza antes de partir a Europa. De acuerdo a su carácter austero, en esa pro-

vincia San Martín regala a los queridos amigos Corvalán Godoy, en cuya casa se alojaba, aquel poncho obsequiado por de la Serna, un banco y una silla de madera. La Familia Corvalán Godoy, conservó este poncho con gran afecto teniendo en cuenta el parentesco con el doctor Tomás Godoy Cruz, su colaborador e íntimo amigo.

Lugar: Colección Complejo Museológico Enrique Udaondo, Lujan

Ficha de Datos

Perteneció: Al general Bernardo de O'Higgins
Lugar de Origen: Perú
Data: Siglo XIX
Material: Algodón
Medidas: Largo 1,50 m ancho 1,30
Otros datos: El poncho es de algodón muy fino, con franjas de tonos mas oscuros, tejido en seda y en todo el contorno tiene flecos de algodón cosidos a mano.
Lugar: Museo Histórico Nacional de Chile.

Ficha de Datos

Perteneció: Al general Las Heras
Lugar de Origen: Alto Perú
Data: Siglo XIX
Material: Algodón y lana
Medidas: 1,70 m de largo por 66 cm. de ancho
Otros datos: Confeccionado según la tradición jesuítica los colores pasteles de este poncho son típicos de fines del siglo XVIII, en tejedores de Tapacarí, Bolivia, terminado con flecos.

El Poncho Salteño

Ficha de Datos

Perteneció:	Mariscal Andrés de Santa Cruz
Lugar de Origen:	Perú
Data:	
Material:	Algodón
Medidas:	Largo 1,80 m y ancho 1,43 m
Otros datos:	La tela base del poncho es un exponente de alto nivel alcanzado por los textiles de algodón Andino, por diferencia del grosor del hilado se consiguieron dibujo de dameros, zigzag y rayas en el mismo tono natural. Se destaca el algodón que tiene una dedicatoria para: el Eximo Gran Mariscal don Andrés de Santa Cruz pacificador del Perú. Según Alfredo Taullard. Este poncho fue utilizado en las campañas de Yanacocha y Socabaya
Lugar:	Museo Histórico Nacional

Ficha de Datos

Perteneció:	Cacique indígena
Lugar de origen:	Pampas Argentinas
Data:	Siglo XIX
Material:	Lana de oveja
Medidas:	Largo 1,55 m ancho 1,56 m, fleco 8 cm.
Otros datos:	El campo de este poncho, íntegramente trabajado con ikat de urdiembre, nos hace suponer que perteneció a un personaje de gran jerarquía. Donado por don Celedonio Pereda a Eduardo Pedro Pereda.
Lugar:	Colección privada de Eduardo P. Pereda

Ficha de Datos

Perteneció: Lucio V. Mansilla
Lugar de Origen: Pampas Argentinas
Data: Siglo XIX
Material: Lana de oveja
Medidas: Largo 1,56 m ancho 1,06 m
Otros datos: Refuerzo de los extremos y cuello en bordado de punto cadena con cordón y flecos en sus extremos.
Lugar: Museo Histórico Nacional

Ficha de Datos

Perteneció: A Juan Manuel de Rosas
Lugar de Origen: Pcia. de Buenos Aires
Data: Año 1850
Material: Lana de oveja
Medidas: Largo 1,92 m ancho 1,56 m
Otros datos: Tejido en pana granate adornados con franjas azules y blancas, dibujos blancos y rojos. Se utilizó la técnica doble faz, sin flecos.
Lugar: Colección Museo Histórico Nacional

Ficha de Datos

Perteneció: A Domingo Faustino Sarmiento
Lugar de Origen: Pcia. de San Juan
Data: Siglo XIX
Material: Camélido
Medidas: Largo 1,84 m ancho 1,47 m Galón 2,4 cm. y fleco 6 cm.

El Poncho Salteño

Otros datos:	La seguridad de que este poncho fue usado frecuentemente, nos lo da las irregularidades que presenta hoy, cediendo el campo del poncho, por la presión ajustada de la cinta tejida del borde.
Lugar:	Colección Museo Domingo F. Sarmiento

Ficha de Datos

Pertenece:	Lidia Lafuente
Data:	Año 1998
Lugar de Origen:	Seclantás, Provincia de Salta
Material:	Lana de oveja, color crema, la franja degradé en marrón
Medidas:	Largo 2 m. ancho 1,80 m., flecos 9 cm.
Lugar:	Pertenece a Lidia Lafuente



Ficha de Datos



Pertenece:	Mariano Coll Mónico
Lugar de Origen:	Seclantás, Provincia de Salta
Data:	Año 1980
Material:	Lana de oveja (rústico-pesado)
Medidas:	Largo 2,20 m ancho 1,30. Los flecos son de 0,8 cm. y la franja negra de 0,6 cm.
Lugar:	Propiedad de Mariano Coll Mónico

El Poncho Salteño

Ficha de Datos



Perteneció:	Virgilio Núñez Zambrano
Lugar de Origen:	Valles Calchaquíes
Data:	Fines del siglo XIX
Material:	Lana de merino
Medidas:	1,93 m largo por 1,40 ancho Fleco de 8 cm. en color negro, la banda negra es de 7 cm., el color del poncho es sangre de toro (rojo) con la boca del cuello, moño e iniciales V.N. de color negro, típico poncho salteño güemesiano.
Lugar:	Colección Privada de Jorge Virgilio Núñez B.

Ficha de Datos



Perteneció:	Enrique Ojeda Uriburu
Data:	Principio del siglo XX
Material:	Lana de vicuña (color natural)
Medidas:	Largo 1,80, ancho 1.40, con flecos todos al tono de 9 cm.
Lugar:	Colección privada Jorge V. Núñez Bravo.

El Poncho Salteño

Ficha de Datos



Perteneció:	Virgilio Plaza y Moreno
Lugar de Origen:	Cafayate, Salta
Data:	Década de 1930
Material:	Lana de oveja
Medidas:	1,57m. x 1,36 m.
Otros datos:	Color negro con franja de 5 cm., fleco rojo (sangre de toro) de 8 cm., cuello y moño rojo. La unión de los dos paños está confeccionada con ala de mosca, color rojo.
Lugar:	Colección privada de Rodolfo Plaza Navamuel.

Ficha de Datos



Perteneció:	Leonor Clarisa Ojeda Del Carlo
Data:	Principios del siglo XX
Material:	Lana de vicuña y oveja
Medidas:	Largo 1,60 m. ancho 1,40 m., flecos de 7 cm.
Otros datos:	Este poncho es exquisito en sus juegos de tonos. La unión de los dos paños está realizada con bordado de ala de mosca y tiene sus tonalidades que van del marrón, rojo y verde, siendo el poncho de vicuña y lana. La franja o guarda tiene distintos tonos dentro de la gama del marrón al igual que la boca del cuello, los flecos están realizados en lana de color marrón oscuro, conformando una prenda sumamente vistosa.
Lugar:	Colección privada de Jorge V. Núñez Bravo.

El Poncho Salteño

En esta región del Norte Argentino el poncho salteño es el símbolo fiel del hombre de campo, del arriero y también del patrón permaneciendo vivo en todas las generaciones y estamentos sociales. El poncho para el criollo o gaucho, es el apero y frazada, el colchón y almohada, y aún hoy escudo defensivo, que enrollado en el brazo protege ante la embestida de un cuchillo o animal agresor. Es costumbre llevarlo con orgullo en todo momento tanto para las actividades del campo, fiestas populares, religiosas, cívicas, culturales o simplemente para la compañía diaria. Es motivo inspirador de la creación de zambas, chacareras, coplas, versos, poemas; está inmerso en nuestra danza tradicional y por consiguiente, forma parte del acervo popular.

El canto popular y la poesía lo inmortaliza, ejemplos abundan, pero aquí solo incluiremos algunos pocos, como la siguiente estrofa de un verso de nuestra poetiza salteña Sara Castellanos Solá de Figueroa.

Mira que hay guardia de ponchos
mira que hay guardias de espuelas
que se han quedado lloronas
de tanto escuchar las quejas.

Cuando el cura gaucho, Rdo. Normando Requena Pérez nos deja, se produce una serie de sucesos tanto en el velatorio como en su entierro, lo que inspiró algunas letras al doctor Fernando García Bes, que transcribo a continuación.

El Gran Capellán

Si es de uno siempre dueño
hoy no te puedo faltar
y vos p' al eterno sueño
a este lo puedo llevar.

Te lo damos con orgullo,
por su valor gaucho cura,
agarrá es todo tuyo,
que tu viaje ya apura.

El gauchaje queda triste
mas sus cantos afirmarán,
que la sotana bien viste,
pero en el cielo verán
el poncho con que subiste
pá seguir siendo capellán.

Pues cuando el firmamento,
cruce una mancha roja,
serás vos en trote lento
Requena con rienda floja.

De que en santo termines,
ya van haciendo ensayos,
pues reclaman los fortines
Fotos tuyas a caballo

Dedicado al padre Requena

El Obligo

Ya de la vaina me salgo
y es verdad ciento por ciento,
porque quiero contar algo
que puede sonar a cuento

El Poncho Salteño

Un amigo de un amigo,
y amigo mío también,
me regaló por oblige
un poncho que vale por cien

No puedo aclarar esto,
Las estrofas no han de alcanzar,
mas el “obliga” fue gesto
que nos da pá chacarrear

Quiero que sepas Marcelo,
aunque tan fino me enroncho,
pero le viene al pelo
para mi frío tu poncho

Cuando me toque en Mayo,
para los cerros el partir
muy cuarteao en mi caballo,
con orgullo lo ei lucir

Y p´al frío de la noche
al rededor de un fogón,
será de calor derroche.
del “obliga” la narración.

Y cuando vuelva p´al valle
y en los pueblos desfile,
aunque no es de mi talle
se lucirá entre miles.

Dedicado al doctor Marcelo Fleming

El historiador salteño Carlos Gregorio Romero Sosa, sugiere que los colores del poncho salteño güemesiano reconocen un origen indígena, y añade que, cuando el general Martín Miguel de Güemes, ejerce su mandato como gobernador de Salta (cuya jurisdicción comprendía, Salta, Jujuy, Tarija y Orán), impuso a sus milicianos el uso del poncho con tonos rojos y guardas negras.

La profesora e historiadora María Teresa Cadena de Hessling, en su libro “Historia de Salta”. Buenos Aires, 1984, menciona que *“El poncho se utilizaba como abrigo para el frío, la lluvia y que a la vez le servía de cobija para dormir. Los colores de esta prenda variaban de acuerdo al gusto de la tejedora, desde el color natural de la lana de oveja, los sepías, los azules con franjas blancas, sepías o rayas, **los rojos con franjas blancas azules o negras**, los marrones con franjas negras o blanca, siendo estas franjas rectas sin guardas comunes en los ponchos pampas de influencia araucana. Para el cruce de la cordillera, arreando ganado o mulares un poncho con capucha de una sola pieza llamado “balandrano”, actualmente en desuso, y también usaban ponchos franjeados o forrados en bayeta de gran abrigo”*.

El doctor Rogelio W. Saravia Toledo en “El rostro de Güemes”, artículo publicado por la Escuela de la Magistratura en 2002, en el libro “Distintas miradas sobre Martín Miguel de Güemes”, asevera que: *“Era común en aquellas lejanas épocas y aún hasta avanzado los primeros **treinta años del reciente siglo XX pasado**, la usanza de ponchos blancos, marrones claros, azules, etc. de vicuña. Lo del Poncho de color sangre de toro tan usual hoy en Salta, es de más reciente aparición y esa es otra historia”*.

Más adelante nos referiremos al reconocimiento que el 20 de febrero de 1931, don Virgilio Núñez Zambrano hace sobre el distintivo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, es decir el “Poncho colorado franja y fleco negro”. Por su parte, Hortensia Arroyo, muy allegada a la familia Güemes, nos cuenta que el 23 de setiembre de 1946, día de la constitución legal de la Agrupación, el doctor Adolfo Güemes y don Néstor Patrón Costas, junto al entonces gobernador Lucio Alfredo Cornejo, salieron y compraron una cantidad importante de ponchos colorados con franjas y flecos negros, para obsequiarles a los gauchos y criollos presentes, haciendo efectivo lo establecido el 20 de febrero de 1931.

Interesa rescatar que el 5 de junio de 1965, la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, se dirige a Julio Marbiz, director de la Revista Folklore (ciudad de Buenos Aires), remitiéndole una nota del siguiente tenor.

“De nuestra mayor consideración:

Como custodios celosos de una página nacional que veneran en forma especial los hijos de esta tierra en cuyos cerros, valles y quebradas la sangre gaucha cubriera los campos para legarnos una Patria libre y generosa: como miembro integrante de esta Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes y en nombre de los que mantienen bien alto el prestigio de las Glorias del pasado, sentimos la imperiosa necesidad de refutar conceptos vertidos por el Dr. Gustavo Leguizamón, al referirse a la prenda que el gaucho usó y usa como parte de su atuendo personal: “el Poncho”.

En vuestra edición extraordinaria dedicada al Primer Festival Latinoamericano de Folklore recientemente celebrado en nuestra Ciudad, difundida en el País y en el Extranjero, dice, entre otras apreciaciones, el Dr. Leguizamón “la mentira en algunos lugares tiene relación con una especulación permanente que se realiza con nuestro antepasado criollo. Pero si somos un pueblo nuevo, ¿a qué hacernos problema y a qué mirar respetuosamente estos ponchos rojos!....”

Tales declaraciones hieren nuestros sentimientos e intentan sembrar la duda sobre algo que tiene origen en documentos irrefutables que nuestros historiadores se han encargado de reflejar en diversos textos para conocimiento de las generaciones nativas y extranjeras. El pueblo y el tiempo han aceptado este hecho; lo respetan y lo mantienen en vigencia permanente.

Para no extender el contenido de la presente, hacemos saber a usted que nuestra institución requirió asesoramiento a unos de sus socios honorarios, el Dr. Atilio Cornejo- de cuya trayectoria adjuntamos el comentario periodístico dedicado a su persona con motivo de haberse hecho acreedor, el año pasado, al “Premio al Servicio Distinguido” que otorga el Club de Leones de Salta-, quién fijó su punto de vista en la declaración cuya copia adjuntamos.

Por todo lo expuesto y para quienes fuera del ámbito territorial Salteño, puedan haberse sorprendido por tales manifestaciones, rogamos al señor director que, en la medida del espacio que se sirva concedernos, se formulen las públicas aclaraciones que tiendan a poner en claro una verdad histórica, avalada, por otra parte, por el informe pro-

ducido por el Dr. Atilio Cornejo. El pueblo argentino vivió y vive aferrado cariñosamente al recuerdo hecho tradición por las circunstancias puntualizadas.

Hasta mientras hagamos llegar al señor director otras fundadas opiniones de historiadores del medio consultados por esta agrupación, aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra mayor consideración y profundo agradecimiento por la preferencial atención que dispense a nuestra solicitud.

Firman:

*Laudino Juárez Toledo
Prosecretario*

*Oscar Sosa Arias
Presidente”*

“Salta Mayo 22 de 1965

Señor Presidente de la

“Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes”

Don Oscar Sosa Arias. Presente:

De mi Consideración:

Correspondiendo a su atenta del 21 del corriente me permito responderles, dentro de los limitados conocimientos sobre la materia, extraña en absoluto a la única profesión que ejerzo sin interrupción ni claudicaciones desde 1923.

- a) *Que privó el color rojo en el vestuario de las milicias de Güemes y de sus jefes y oficiales. En efecto dice el eminente historiador Dr. Bernardo Frías que el “Escuadrón de los Salteños que al mando de Güemes actuó con tanto éxito en la victoria de Suipacha , llevaba en su uniforme “chaquetas punzoes” y en la cabeza sombreros militares rojos, de forma alta y cilíndrica, terminado en un morrión de plumas blancas” (Historia de Güemes y de Salta, ed.1902, t.l.p.427) ; agregando que el traje de los oficiales “era el mismo color” (p.428) y que Güemes, su jefe, vestía uniforme semejante o igual, distinguiéndose por los vistosos alamares de su chaqueta que atravesaban el pecho, dejando flotar al viento una capa corta de caballería, color de grana también” (p. 428) Usaba también Güemes, en la Ciudad, unos guardamontes”rebestidos de seda punzo” (Op. Cit t.3 p. 545 ed. 1911) En igual sentido se pronuncia el general Ricardo Solá en su obra “El*

General Güemes. Su actuación en la Guerra de la Independencia y su justificación ante la posteridad” (ed. 1933,p.20); lo mismo que Miguel Solá (“Las Milicias de Güemes”,ed.1963,p. 11 y 12)

- b) *En cuanto al “Poncho”, que fue la prenda más completa del vestuario campesino y que Güemes llevaba siempre en la campaña (Frías, op. Cit., t.3.p.535), creo que no puede, ni podría afirmarse que “jamás el gaucho salteño usó ponchos rojos”. Bastaría remitirse a las “Memorias del general realista Andrés García Camba” . En la invasión a Salta en 1817, defendida por Güemes “Entre los grupos enemigos – dice- que por diferentes calles desembocaban también al citado campo (de las Carretas), nótese un jinete que llevaba poncho color rosa y sombrero redondo de felpa de seda blanca, y el coronel Castro dijo: “Ese es Güemes”.Montaba el capitán Camba un caballo de carrera muy conocido, con que el virrey marqués de la Coronilla había señalado el aprecio que le mereció este oficial, y contestó inmediatamente: “Si ustedes me sostienen, le alcanzo”. Recibiendo una respuesta afirmativa, todos dieron rienda a sus caballos. Poco tardó, en efecto, Camba en ponerse al costado del mencionado jinete, mandándole detener y que se rindiera; mas el sin contestar si bien disminuyó la velocidad de su caballo, echó mano a una pistola en ademán de servirse de ella. Recibió entonces un golpe de sable en la mano, que le obligó a soltar la pistola, y al mismo tiempo un búsar que seguía a su Capitán le disparó la tercerola y derribó al enemigo, que ofreció rendirse cuando ya estaba herido de muerte. Castro, en lugar de Güemes, como había creído reconoció a su paisano Zenarruza, oficial de la Caballería enemiga, que fue seguidamente conducido a su propia casa y asistido con esmero por los facultativos españoles, aunque inútilmente, porque aquella misma noche expiró en los brazos de sus inconsolables madre y hermanas (Memorias del General Camba para la historia de las armas españolas en el Perú 1809 – 1821. Ed. Madrid 1916, t. l. 334) .Por otra parte, en sus “Memorias al servicio de la Rep. del Perú 8 Ed. Madrid ,t. l., p.115) dice el General Muller, que “un sombrero redondo, pequeño, una camisa, un poncho, unos calzones abiertos por las rodillas, y botas hechas de cuero al pelo, eran las únicas prendas de vestir que comúnmente llevaban y traían”, los gauchos con quienes se enfrentó La Serna en 1817, en Salta ¡Por qué puede excluirse el color rojo de esos ponchos? ¡Por que el “Regimiento de Dragones Infernales creado*

por Güemes para oponerlo a los Angélicos organizado por el cura de Yavi, vestía chaqueta y pantalón rojos, llevando en su sombrero negro una pluma de avestruz o en su defecto una flor de cortadera, que simbolizaba su adhesión a Güemes? (Miguel Solá, “Las milicias de Güemes”, ed. 1963, p. 12)¿ Puede ser sería la afirmación contraria, o digna de ocuparse de ella? Por otra parte, bien es sabido y como lo sostengo en mi “Historia de Güemes” la “Partida de Observación” en que se inició Güemes , tubo una organización heterogénea y sus atavíos fueron improvisados, unos cuerpos uniformados, y otros no (ed. 1946, p. 60) de modo que, en la misma forma actuaron las subsiguientes milicias y, en cuanto al discutido “poncho”, sus colores variaron, sin que puede afirmarse que se excluya al rojo, pues, al contrario, privaba sobre todos los demás.

- c) *Por lo tanto, considero que esa agrupación mantiene una tradición fundada en hechos históricos bien acreditados y que, en consecuencia, no puede afectarle opiniones contrarias por más autorizadas con que puedan presentarse y que, por cierto, son muy respetable aunque no convengan.*

Salúdalo muy atentamente:

Dr. Atilio Cornejo”

Dice Mariano Solá en un artículo referido a la teoría del poncho salteño, publicado en la revista Informe de Salta Nuestra N° 25, de junio de 2001, que “No conozco historia alguna que diga que Güemes usaba un poncho como el de la actualidad, al extremo que el retrato más fidedigno del Prócer fue reconocido el 05/06/1965, previa consulta y aprobación del Dr. Luis Güemes...”.

Se puede presumir que el general Güemes usó poncho color rojo, borravino o sangre de toro, por su ferviente devoción al Justo Juez, pues siempre cargaba un escapulario, el mismo que actualmente se encuentra en la Catedral Basílica de Salta junto a sus restos. Es oportuno mencionar que el manto del Justo Juez responde al color que hacemos referencia y reiteramos nuestra presunción de que pudiera haber nacido de esa relación, no pudiendo aseverarlo, dado que nuestro prócer no dejó ningún retrato para corroborar con autenticidad las diferentes versiones que se



Escapulario original que perteneció a Güemes representando al Justo Juez

conocen.

Otras de las versiones de nuestro poncho es la que se puede apreciar en la introducción de la novena de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, la que pontifica: *“En ellas es característico la presencia de los gauchos salteños a caballo, cuyo poncho rojo y negro, fue creado por el padre Tisken en el año 1933, con los colores del cuadro de la Virgen **Rojo y Azul**”*. En la novena se dice entonces, que el padre Tisken creó un poncho rojo y negro con los colores del cuadro de la Virgen rojo y azul, que es el poncho que usaban los gauchos que desfilaban identificados como Los Caballeros de La Reina, pero, debemos pues diferenciar que no se trata del poncho salteño güemesiano, que es de color **Rojo con banda y fleco Negro** y que perteneció siempre al gran Departamento de La Viña de Guachipas y que se estableció como distintivo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes en 1931.

Don Misael Rafael Soria, estimado amigo jujeño, me envió su estudio referido a la historia del poncho de los gauchos de Jujuy, en donde menciona algunos conceptos dignos de tomar en cuenta. Por ejemplo, entre otras opiniones, señala que los gauchos, para demostrar su filiación federal, empleaban una frentera o testera, confeccionada con cerdas de

caballos, teñida de color rojo punzó, artísticamente trabajada, y que pendía de la cabezada que soporta la embocadura (freno) de su recado. En la vestimenta del gaucho, se agregaba la faja de atar del mismo color, como soporte de la bombacha, o debajo del tirador de la rastra, también las tulumas, que son cordones con pompones que empleaban para ajustar a la pierna la caña de la bota de potro y que caían hasta el piguelo de las espuelas. En los albores del nacimiento de la Patria, los argentinos nos dividiábamos entre unitarios y federales. Ellos usaban prendas que diferenciaban a unos de otros. Los unitarios empleaban el poncho celeste con guarda blanca y los federales, el poncho rojo punzó, liso o con guarda negra. Posteriormente, de esa antinomia, nacieron los que se denominaron Azules y Colorados. A falta de fábricas en el país, los gauchos del Norte no usaban sombrero, empleaban el gorro de manga, de color rojo, con caída terminada en una borla hacia la derecha y/o hacia la izquierda, siguiendo la línea del corazón, en su borde inferior la escarapela de la Patria. Se lo



Cuadro de los Infernales

denominaba el “Gorro del Infernal”.

Agrega don Mariano Solá, en el citado artículo referido a la teoría del poncho salteño, que: *“En virtud a conceptos del Gral. Güemes cuando se ofrece a San Martín para acompañarlo a su Campaña del Alto Perú, que al ser convocado se frustra por un Gobernante de Tucumán de apellido Aráoz, habla de los gauchos valerosos y de los muy valientes, entre estos últimos es posible que la mayoría surgían de Guachipas y alrededores, ya que era una zona de contención del avance enemigo y en la cual tubo gran participación el Gral. Manuel Dorrego por pedido del Gral. San Martín para el resguardo de la jurisdicción de Salta y en apoyo al Gral. Güemes. Cuando Güemes muere, el gauchaje se disuelve e indudablemente volvieron cada uno a su pago. Y opino que eran los Guachipenses y aledaños (Talapampa, La Viña, etc.) por haber sido los más cercanos al general. Durante la década del cuarenta, un señor Echazú padre de Cesar Echazú (conocido como el dientudo Echazú), traía por encargo ponchos de la zona de Guachipas donde desarrollaba parte de sus actividades económicas. El color característico de esa Localidad y alrededores era el Rojo con Banda y Flecos negros. Hasta ese entonces el poncho más conocido y usado era el que provenía desde Cachi, Seclantás y Molinos (Molinos paradójicamente desde hace tiempo y hasta la actualidad, considerado como la cuna del mejor poncho Salteño realizado en telar) y su color por lo general era el azul con banda y flecos negros”.*

Existen pinturas donde el prócer luce el poncho colorado, como la interpretada por Lorenzo Gigli (un estudio sobre el prócer), la acuarela



Pintura realizada por Montellano



Acuarela de Liliana Savoy de Carranza



Pintura de Lorenzo Gigli



Pintura de Roberto Dávalos

de Liliana Savoy de Carranza, la pintura de Montellano y la de Roberto Dávalos, entre otras.

De acuerdo a lo que hemos podido consultar respecto a la posibilidad de la existencia del poncho colorado, borravino o sangre de toro en el siglo XVIII y XIX, surge que los nativos ya tenían desde la época pre-



Pintura de Arístides Papi

hispanica todos los elementos para obtener dicho color. Lo vemos en los tejidos hallados en las urnas funerarias de los indígenas.

Además, respecto al poncho colorado con guardas negras, sobresale la pintura de Papi, que pudo efectuar gracias a la transmisión oral de los lugareños, en esta obra los ponchos que prevalecen son los colorados con franjas negras “sin flecos ni cuello de boca”. De aquí surge que el luto que el poncho lleva actualmente, es el cuello y moño negro, y respecto a lo que se asevera sobre las franjas, es mera tradición, ya que se comprobó que siempre existió y era originario de una zona de la Provincia como mencionamos precedentemente.



Formación presidida por Don Virgilio Núñez Zambrano, compuesta por gauchos de Talapampa, La Viña, Guachipas, Coronel Moldes, Ampascachi y otros, en la inauguración del Monumento al General Güemes el 20 de febrero de 1931

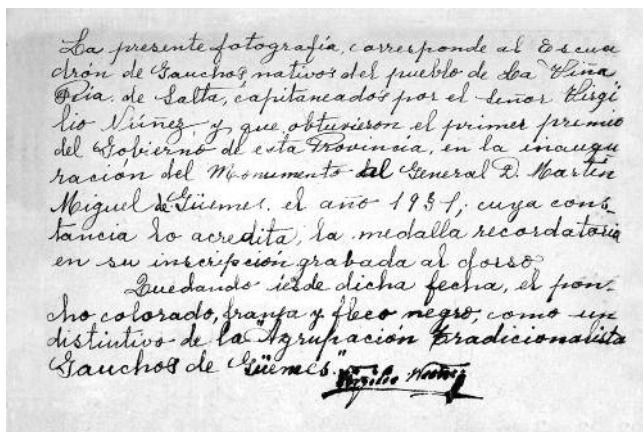
LA VIGENCIA DEL PONCHO

Al dorso de la foto de la formación que presidió don Virgilio Núñez Zambrano en 1931, éste escribió lo referente al premio que le otorgara el presidente de la Nación, y en el último párrafo, sostiene que: ***“Quedando desde dicha fecha el poncho colorado, franja y fleco negro, como un distintivo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes”*** (en ese momento dicha Agrupación, estaba en formación). Años anteriores a

aquella fecha y sabiendo que la Agrupación Gauchos de Güemes viene gestándose desde mucho antes de su constitución legal, sabemos que se hacían reuniones en casi toda la provincia, con el objeto de conformar dicha Agrupación y a la vez establecer algo que los identificara (“El Poncho”).

Vemos que entre los que impulsaron la Agrupación se destacan, don Virgilio Núñez Zambrano, dueño de la estancia “Uturunco” y administrador de la estancia “El Cebilar”; don Néstor Patrón Costas, dueño de la estancia “Las Moras”; don Laudino Juárez Toledo, administrador de “Las Moras”; don Benjamín Figueroa, dueño de la estancia “El Carmen”; don Tomás y Emilio Chávez, dueño de la estancia “Santa Ana”, todos por el Departamento de La Viña; y por el resto de la provincia don Ricardo Day, don Agustín Usandivaras, don Agustín Cattáneo, don César Perdiguero, don Justo Villa, don César Echazú, don José Soliz Pizarro, don Miguel Aráoz Anzoátegui y muchos otros, que bien se pueden apreciar entre los asambleístas de 1946 y los integrantes de la primera Comisión. Es decir, casi todos hombres de campo y diestros en el manejo del caballo.

Estos gauchos, las reuniones y todos los esfuerzos realizados, **dieron lugar que a partir del 20 de febrero de 1931, quedara como símbolo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes el “PON-**



Reconocimiento del presidente de la Nación, al Fortín de Gauchos de La Viña. Vemos asimismo que a partir del 20 de febrero de 1931 queda establecido como distintivo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, el poncho colorado, franja y fleco negro

El Poncho Salteño

ORDENANZA N°8

VISTO:

La necesidad de rendir homenaje a el Hombre que defendió y fundo la Agrupación Fortín de Gaucho LaViña.

CONSIDERANDO:

Que no podemos estar ajenos a la historia de nuestro pueblo, forjada por hombres capaces como Dn. VIRGILIO NUÑEZ.
Que fue un defensor y precursor de las culturas y tradiciones Gauchas de La Viña.
Que es obligación del gobierno Municipal, el de fomentar la cultura y proteger la tradiciones histórica del pueblo.

POR ELLO:

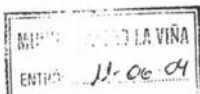
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA VIÑA A ACORDADO Y
ORDENA.


- Art.1º. Declara de interés Municipal en honor a Dn. Virgilio Núñez, como el Fundador de la Agrupación Fortín de Gauchos La Viña.
Art.2º. Declarar de interés Municipal, el origen de la vigencia del poncho colorado, franja y fleco negro, como distintivo de la Agrupación tradicionalista Gauchos de Guemes.
Art.3º. Elévese al departamento ejecutivo para su promulgación, Publíquese Regístrese y Archívese.

SANSIONADO EL DIA 9 DE JUNIO DEL 2004 EN LA
SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA VIÑA


H.C. J. U. TORRES
CONCEJAL
Municipalidad de la Viña

Tomás Odolante




Hector M. Colter
INTP

Ordenanza N° 8 del 11/06/04 Municipalidad de la Viña



**CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE GUACHIPAS**
Departamento de Guachipas - Provincia de Salta
ORDENANZA N°

VISTO:

El Homenaje rendido en la localidad de La Viña a Don Virgilio Núñez Zambrano, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde acompañar a quien trabajó conjuntamente con las diferentes grupos de Gauchos de las localidades de Guachipas, Coropampa, El Cevilar y Pampa Grande, durante las décadas de 1.930, 1940 y parte de 1.950.-

Que fue defensor de los colores de nuestro poncho colorado, franja y flecos negros, tal cual lo describe el libro próximo a publicarse, en donde relata las actividades tradicionales de Don Virgilio Núñez Zambrano.

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE GUACHIPAS,
EN REUNION ORDINARIA HA ACORDADO, Y ORDENA:**

ARTICULO 1º: Adherir al Homenaje que se brindó a Don Virgilio Núñez Zambrano en la localidad de La Viña, de acuerdo a lo que reza la Ordenanza N° 8/04 de la Municipalidad de la Viña.-

ARTICULO 2º: Reconocer su trabajo realizado durante el año 1.931 para que el poncho colorado, franja y flecos negros, oriundo de esta zona, sea reconocido como el símbolo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Guemes.-

ARTICULO 3º: Comuníquese, Regístrese y Archívese.-

Dado en la sala de reuniones del Concejo Deliberante de Guachipas, a los 7 días del mes de Julio de 2.004.-----

ESTELA SOLVI MEDINA
Concejal

JULIO ERNESTO NIEVA ALABI
Presidente
Concejo Deliberante

Municipalidad de GUACHIPAS	
Entro	5000
07/07/04	Hs. 14.50
Firma

JULIO ARMANDO NIETO
Concejal

Municipalidad de Guachitas Ordenanza N° del 07/07/04

CHO COLORADO FRANJA Y FLECO NEGRO”, como surge del escrito de don Virgilio Núñez Zambrano.

LA IDENTIDAD DEL PONCHO

Vale recordar que tuvimos la suerte de contar con excelentes representantes en el mundo, que impusieron el poncho salteño güemesiano como nuestro signo de identidad. Entre ellos, la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, el Instituto Güemesiano de Salta, como la mayoría de las instituciones de nuestro medio comprometidas con la preservación de nuestra historia y tradición, a saber: El recordado evangelizador y amigo “El Cura Gaucho” Rdo. Normando Joaquín Requena Pérez, quien siempre nos representó en el país y en el exterior a lo largo de su vida, llevando con orgullo nuestro poncho, **colorado franja y fleco negro, salteño güemesiano**. Los grupos folclóricos como Los Chalchalersos, Los Fronterizos, Los Cantores del Alba; los grupos de baile, como El Ballet (Marina y Hugo Jiménez); coros de la Provincia como El Coro de Canto Arsis; El Regimiento 5 de Caballería, general Martín Miguel de Güemes, instituciones privadas del medio que están consustanciadas con nuestros orígenes, como La Asociación de Creadores de



Reverendo Normando Joaquín Requena Pérez, Párroco de la Caldera y de San Lorenzo
El Evangelizador, nuestro amigo “El Cura Gaucho”



Coro de Canto Arsis



Desfile. Los Infernales, al mando del Tte. Cnel. Echazú

El Poncho Salteño



Afiche del Salta Polo Club, en donde se destaca el poncho salteño güemesiano y la formación de los infernales en el campo de juego, que expresa nuestra identidad.



Ingeniero Juan Martín Barrante y José (Pico) Nanni, en sendos caballos peruanos de paso, luciendo ponchos Salteños

Caballos Peruanos Argentinos de Paso, el Salta Polo Club, y deportistas como la señorita Griselda Moreno, entre otros.

La profesora Lidia Lafuente, socia del Instituto Güemesiano de Salta, cuenta que en 2005, en Praga, Capital de la Republica Checa, al conmemorarse el 25 de Mayo en la casa del embajador argentino, advirtió que allí se encontraban exhibidos dos ponchos argentinos, uno de ellos el poncho salteño güemesiano, colorado con franjas y flecos negros, y el



La profesora Lidia Lafuente, en el Consulado Argentino en la ciudad de Praga

otro poncho con los colores de la bandera argentina, el que según Lafuente, es de origen catamarqueño.

En el diario El Tribuno, Sección Deportes del 24 de agosto de 2006, se informa que en Moscú, la señorita Griselda Moreno coronó con éxito el monte Elbrus, la cima más alta de Europa, en el Cáucaso Ruso Central. Del mencionado artículo nos interesa extraer las siguientes expresiones de la salteña: *“Como Salta me puede el corazón, cargué hasta la cima el poncho salteño, así que los colores de nuestra Provincia, casi con seguridad podría decir que por*

El Poncho Salteño



Griselda Moreno, en la cumbre del Elbrus, flameando el “Poncho Salteño”

primera vez, flamearon en la lejana Rusia. Y por supuesto, la infaltable y siempre conmigo bandera Argentina”.

Es tanta la relevancia que tiene a lo largo de su historia el poncho salteño güemesiano, que el estado provincial en su protocolo lo emplea co-



El ex presidente de la República de Chile don Ricardo Lagos luciendo nuestro poncho salteño

mo gesto de cortesía y de representación de nuestra identidad, obsequiando a las autoridades más importantes.

En 1959 la Agrupación Tradicionalista “Gauchos de Güemes”, envía por intermedio del monseñor Pedro Lira, un poncho salteño güemésiano (colorado franja y fleco negro), a su Santidad Juan XXIII, aprovechando la visita que realizó el citado Obispo Auxiliar de Salta. El mencionado poncho fue donado por el socio y gaucho de la Agrupación, don Agustín Cattáneo, el 25 de mayo de 1959.

1959
El poncho que llevo fue
entregado por la Agrupación Tra-
dionalista “Gauchos de Güemes”,
a Monseñor Pedro Lira, Obispo au-
xiliar de Salta, el día 12 de Julio
de 1959, para ser obsequiado al
Papa Juan XXIII con motivo de
la visita que realizarán al Sumo
Pontífice.
Agustín Cattáneo



Fotografía que debemos a la señora Negrita Cattáneo, hija de don Agustín

En la siguiente foto de unos de los desfiles, vemos que al dorso don Agustín, escribe lo siguiente:



En la recordada Columna Noctámbula del diario El Tribuno del 26 de julio de 1959, don César Perdiguero, dice:

“Poncho”

Ya está cochereando por el mar, rumbo a Roma el Obispo Lira. . . . El curita amigo de los changos de la Acción Católica tá meta navegar.

Debe ir emocionado el padrecito.

Y pensando en su pago. . . . A sus andanzas por su campaña de Salta. En su Capilla de San José.

Y pensando también que en pocos días será recibido por su Santidad El Papa.

Para él le lleva un regalo muy Salteño. “Muy churo”.

Es un presente que envía por su intermedio la Agrupación Tradicionalista “Gauchos de Güemes”.

. . . Un Poncho.

Un Poncho Rojo con franjas negras. Un Poncho típico. Es de esos que usan nuestros gauchos.

Ya me lo estoy viendo al Obispo Lira cuando se lo esté entregando al Papa. Y el Papa poniéndoselo y luciendo esa hermosa prenda con aplomo y simpatía.

Que ese día cuando Monseñor Lira haga entrega del Poncho que envían los Gauchos de Güemes para el Papa Juan XXIII habrá entregado al



El papa Juan Pablo II con el poncho salteño en oportunidad de visitar Salta

Vaticano un retazo brillante de Salteñidad....

Churo no.....

Hasta ahora sabemos que por lo menos dos Sumos Pontífices recibieron con agrado el poncho salteño güemesiano. Respecto a Juan Pablo II, nos cuenta el ingeniero Tomás María García Bes, que durante su ejercicio en la Presidencia de la Agrupación, le tocó recibir a su Santidad. Leamos entonces la anécdota de Tomy:

Se encontraban apostados los gauchos que componían la Guardia de Honor. A la llegada del Santo Padre al predio produjo una exclamación que sorprendió: “...Ohhh GAUCHOOO” acercándose con afecto y sa-

ludándolos. En el palco donde lo esperaban las autoridades provinciales, municipales y culturales, entre otras, se encontraba en carácter de presidente de la Agrupación, el ingeniero García Bes, que sintió tal emoción cuando se encontró de frente con su Santidad, que quedó perplejo; pasado unos segundos, lo único que atinó a hacer, fue quitarse el poncho (salteño güemesiano, colorado franja y fleco negro) de su hombro y entregárselo al Papa.. Lo acompañaban su hijita Macarena y el niño Ricardo Solá, los que le entregaron a su Santidad un ramo de flores. Por su parte, el Papa en un gesto de amor, les obsequió a cada uno, un rosario, que la familia de Tomy guarda celosamente en su hogar.

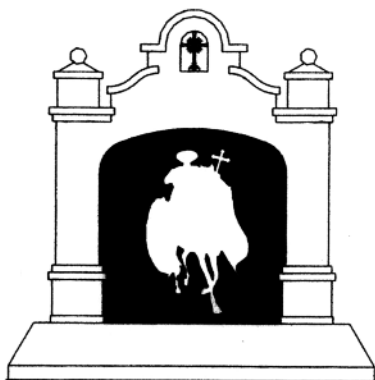
Contaremos otra anécdota de espiritualidad donde el “Poncho Salteño” forma parte. Así, el 7 de marzo de 2006, durante el velatorio del Rdo. Normando Joaquín Requena Pérez, un gaucho de la parroquia colocó su poncho colorado con franjas y flecos negros sobre el féretro del padrecito. Al día siguiente, en la inhumación de los restos, cuando cierran el cajón y lo trasladan a su última morada se le entrega a su hermana Adelfa Requena Pérez el referido poncho, iniciando luego los amigos con gran solemnidad el descenso del ataúd a la fosa. En este emotivo momento, uno de sus amigos, Ferdy García Bes se encontraba al lado de la tumba, lo despedía con sentidas palabras, pero Oh! sorpresa, cuando en medio de la alocución, el poncho que Ferdy tenía en su hombro, resbaló y fue a parar a lo profundo de la fosa. Ante ésta situación, la gente intentó recuperarlo, pero su amigo pidió que “no lo tocan y que seguramente el cura gaucho no quería emprender su viaje sin la compañía de su acostumbrado poncho salteño”. Cuando Marcelo Fleming vio el noble gesto de Ferdy no pudo menos que obsequiarle verbalmente su propio poncho. También fue una sorpresa cuando Ferdy llegó a su casa y se dio con que Marcelo había cumplido su palabra.

El 10 de setiembre de 2006 se inauguró en la Villa veraniega de San Lorenzo una estructura arquitectónica simbólica en reconocimiento afectivo al Rdo. Normando Joaquín Requena Pérez, nuestro amigo “El cura Gaucho”, para cuyo homenaje se dispuso una misa con la participación de la guardia de honor de los infernales y gauchas del Fortín Martina Sil-

va de Gurruchaga. Luego de un toque de silencio y terminada la misa, se encolumnó el presidente del Fortín Juan Carlos Dávalos llevando a tiro un caballo rocillo con ensillado completo y encima del apero un “poncho salteño güemesiano” y una estola de color verde del padrecito. A este caballo que representaba la viva presencia del cura gaucho se lo apostó frente a las autoridades, familiares y público en general, trasladándose en formación hasta el lugar del homenaje, ubicándose en un sitio destacado y a la vista de todos, esta situación produjo gran emoción a los presentes (el poncho representa, al hombre, al gaucho, al amigo y la estola al sacerdote, al hombre de Dios, al evangelizador), otra vez “el poncho” formando parte de nosotros y de nuestra identidad.

Pero el reconocimiento no termina allí, quedando plasmado en una simulación de la capilla de San Lorenzo y en su interior el vacío de la figura del cura montado a caballo con el poncho en el hombro y una cruz en su mano izquierda, expresando el vacío que él nos dejó, pero a la vez la contención que producen las paredes de la Iglesia y el amor de la gente, y la causalidad que su reconocimiento se emplazó al lado de la calle (colin-





dante) que lleva el nombre de quién fue en vida su referente teológico, el padre Leonardo Castellani.

GESTIONES SOBRE EL PONCHO SALTEÑO

En octubre de 2003 por iniciativa del administrador del Mercado Regional de Salta, don Aldo Isidro Rivera y artesanos (poncheros) de la Provincia, se estudia la posibilidad de establecer por medio de la Secretaría de

la Producción y el Empleo de la Provincia, el sello de producto salteño para el “Poncho Salteño” en el marco de la Ley 7.163.

Con fecha 21 de octubre de 2003, por intermedio de la Secretaría de la Comisión AD HOC, se emiten especificaciones técnicas para el “Poncho Salteño Güemesiano”.

El 10 de noviembre de 2003 se hace entrega del primer certificado de sello de Producto Salteño al “Poncho Salteño Güemesiano”, y es realizado el día de la Tradición.

Este hecho representa de alguna manera, lo que hace 75 años (en 1931),



Certificado obsequiado por el amigo Aldo Rivera a Jorge Virgilio Núñez (nieto)

estableciera la Agrupación Tradicionalista “Gauchos de Güemes”, como lo menciona en su escrito don Virgilio Núñez Zambrano.

Debo dejar aclarado que de acuerdo con los antecedentes que venimos señalando, no queda duda en cuanto a la vigencia del poncho colorado franja y fleco negro, como distintivo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes.

El Poncho Salteño

Sabemos que el poncho representa a todos los gauchos y pueblo en general. La bandera de Salta, que tiene los colores del poncho salteño güemesiano, fue adoptada oficialmente por el gobierno de la provincia, a través de un concurso para su diseño convocado mediante resolución N° 1820 del Ministerio de Educación. El jurado que evaluó más de 4.000 propuestas presentadas en el concurso, ha escogido el diseño que incorpora los elementos repetidos en aquellas: el escudo de la provincia, el poncho salteño y la representación de los departamentos de la provincia.

De acuerdo con el informe técnico del jurado, el campo de la bandera está constituido por el color del poncho. En el mismo se incorpora dos fajas de sable (negro) sobre gules (rojos). La pieza de honor es el Escudo de Salta, con su campo de azur (azul) y la estrella de plata de seis puntas, sin sus ornamentos exteriores. La estrella es representada como una espuela de plata abotonada



Propaganda del gobierno de la Provincia (2005)

con un sol de oro. El propio escudo está fileteado en oro esmalte (azul y rojo).

Hoy podemos sostener que por los esfuerzos prodigados por nuestros antecesores, tenemos el orgullo de llevar en toda formación los gauchos y en

cualquier situación el ciudadano común “el poncho colorado franja y fleco negro”, que nos identifica como hijos de esta tierra, admiradores de quienes lucharan por nuestra Independencia, y dejaran como ejemplo, su sangre generosamente derramada en pos de la Patria Grande. Por ello vaya nuestro profundo reconocimiento a quienes de una u otra manera, fueron forjando en el transcurso de sus vidas, con esfuerzo y tesón el ideario Patrio.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo y Biblioteca Histórico de Salta.

Archivo de la Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza

Archivo de la Municipalidad de La Viña

Archivo particular de la familia Núñez Zambrano

Archivo del Arzobispado de Salta, actas de bautismos y matrimoniales

Bibliografía

COLECCIÓN DE LA REVISTA INFORMES DE SALTA LA NUESTRA de la N° 1 a la 47 inclusive. Editado por José Villagrán.

CORCUELA, Ruth: “Ponchos de las tierras del Plata”.

CORNEJO, Atilio: (1945t) “Historia de Güemes”.

COROLEU, José, corresponsal de la Real Academia de la Historia, Barcelona: (1895) “América. Historia de su colonización, dominación e independencia”. Editores Montaner y Simón

DISTINTAS MIRADAS SOBRE MARTIN MIGUEL DE GUEMES: (2002) Poder Judicial de Salta.

FIGUEROA GÜEMES, Martín: (1971) “La gloria de Güemes”. Editores

rial Universitaria de Buenos Aires.

FRÍAS, Bernardo: (1973) "Historia del general Güemes y de la Provincia de Salta – o sea de la Independencia Argentina". Ediciones Depalma. Buenos Aires.

GÜEMES, Luis: (1984) "Güemes Documentado". Plus Ultra. Buenos Aires.

HESSLING, María Teresa Cadena de: (1985) "Geografía de Salta". Buenos Aires.

LA TINTORERÍA ABORIGEN COLONIAL Y CRIOLLA EN LA ARGENTINA, 1953.

LÓPEZ, Vicente Fidel: (1921) "Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852".

MITRE, Bartolomé: (1943) "Historia de San Martín" (compendio). Buenos Aires.

NAVAMUEL, Ercilia: (1997) "Atlas histórico de Salta". Editorial Norte Sur.

OLIVA, Justo José: "Gauchos salteños o gauchos de Güemes. Güemes en la historia y la leyenda". Comisión Bicameral examinadoras de obras de autores Salteños (Ley 3909).

PALAVECINO, María Delia Millán de: (1954) "El poncho, estudio etno-geográfico".

PALERMO RIVIELLO, José: (1938) "Reminiscencias salteñas"

PLAZA NAVAMUEL, Rodolfo Leandro: (2000) "Los de Lea y Plaza. Señorío y Tradición del Valle del Calchaquí Salteño". Talleres Gráficos de Editorial Milor. Salta.

-- "Ensayo Biográfico Genealógico del Capitán Don Juan Esteban Arias de Navamuel. Un Abnegado Patriota de la Independencia". Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Tomo 22, Número 221, Buenos Aires (septiembre - octubre, 2001).

ROJAS, Ricardo: (1928) "El santo de la espada". Editorial Lozada. Buenos Aires.

SOLÁ, Miguel: (1940) "Las milicias de Güemes". Salta.

TEJIDOS ARQUEOLÓGICOS DEL NORTE ARGENTINO, 1954.

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Prólogo	9

Primera Parte (Relatos de las actividades tradicionales de don Virgilio Núñez Zambrano y de la participación de sus ascendientes en la zona de La Viña.Historia de la fundación del pueblo)	11
Tradición del pueblo de La Viña	13
Autoridades de La Viña en 1817	14
Origen de la vid en Salta y La Viña	15
La Viña, fecha de fundación	17
Don Virgilio Núñez Zambrano	24
Fundación del Fortín de Gauchos de la Viña	25
El fallecimiento de D. Virgilio	36
Homenajes posteriores	39

Segunda Parte (Origen y vigencia del poncho colorado, franja y fleco negro, como distintivo de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes en formación)	45
El poncho salteño	47
Invasiones realistas	62
Ponchos de nuestra historia	70
La vigencia del poncho	95
La identidad del poncho	99
Gestiones sobre el poncho salteño güemesiano	109

Se terminó de imprimir
en el mes de noviembre de 2006
en los Talleres Gráficos de
Editorial MILOR
Mendoza 1221 - Tel./Fax. 0387-4225489
E-mail: editorialmilorsalta@yahoo.com.ar
4400 Salta - República Argentina



ISBN 987-05-1976-8



9 789870 151976